
GALICIA

REVISTA REGIONAL

LA EPOPEYA DE GALICIA

~~~~~

LAS MUJERES CORUÑESAS EN EL CERCO DE 1589

~~~~~

No hay duda. La propaganda y el universal conocimiento de los hechos históricos más singulares obedece también á los caprichos de la moda.

Historiadores y poetas de todos los tiempos nos han contado y cantado, hasta la saciedad, las heroicidades de Sagunto y de Numancia, de la *pucelle* de Orleans y de Zaragoza y Gerona. Los editores de romances y coplas, hábilmente secundados por los ciegos ambulantes,—funestos propagandistas del *zaragozano*, de los libros *del sino* y de los cédulas *contra lumbricos*,—han llevado hasta los más apartados rincones de la península el conocimiento más ó ménos exacto de los hechos heroicos de que el pueblo está orgulloso, como de cosa propia. Han hecho fortuna.

Tal cual historiador extranjero, y algunos españoles, se han

ocupado en narrar someramente el sitio de la Coruña por la armada inglesa, al mando del Almirante Sir Francisco Drake, en 4 de Mayo de 1589, sin dar gran importancia á este acontecimiento. No debe extrañarnos, por otra parte, que los historiadores ingleses, que tan minuciosamente han estudiado algunos periodos de nuestra historia—y el reinado de Felipe II no es el menos favorecido—no nos hayan referido los detalles del asedio de la Coruña: que sería para ellos enojosa confesión la de que su numerosa escuadra y ejército hubieron de retirarse de la plaza ante las piedras y las picas de las mujeres coruñesas.

Los historiadores y poetas gallegos han celebrado y casi divinizado á Mayor Fernandez de Cámara y Pita (1) que aparece en la tradición y en la historia, como la figura más saliente de la epopeya, sin parar mientes en que aquella varonil mujer ha sido, y es, en realidad, solamente el símbolo, la personificación de centenares de otras de su sexo, no menos valerosas que élla, pero que no tuvieron la fortuna de que sus picas ó sus piedras, lanzadas contra los sitiadores, fueran á herir mortalmente al primer enemigo que asomó la cabeza por cima del casi derrumbado muro de la *batería* de asalto: ni aún siquiera tuvieron la de que su valor heroico y los humanitarios hechos por ellas realizados, durante los quince días que duró el sitio, fuesen debidamente conocidos y apreciados.

A que nuestra historia abunde en hechos, en cuyos importantes detalles hállanse lastimosamente confundidos la verdad y la fábula, y á que otros se desconozcan totalmente, contribuye en gran manera la centralización de libros y documentos, relativos á todas las regiones de España, en determinados establecimientos oficiales y en ciertas Reales Academias, en donde duermen el sueño de los siglos, hasta que una mano amiga—de ordinario extranjera—viene á sacudirles

(1) Llámasele María Pita, siendo así que la que llevaba este nombre era una hermana de la heroína, según consta en un documento inédito que existe en el Archivo general de Galicia.

la polilla y á enseñarnos lo que ignorábamos ó á negarnos lo que de buena fe creíamos. Porque, eso sí; los extranjeros, —valgan lo que valieren— tienen entrada franca en nuestros Archivos y Museos hasta el *Secretum* de las Inquisiciones; bástales para conseguirla una simple tarjeta de su representante dirigida á los señores Ministro de Fomento ó Director general de Instrucción pública, para que puedan copiar y llevarse á sus respectivos países cuantos datos y noticias deseen. Esto, sinó se llevan los originales, aprovechando un descuido ó abusando de la miseria de álguien. En cambio, para muchos españoles que cultivan los estudios históricos, están cerrados á cal y canto los estantes de aquellos establecimientos, si no disponen de influencia oficial ó de un amigo Académico. ¡Cosas de España, y son ya muchas!

Otra de las causas de la deficiencia de nuestras obras históricas, es sin duda que los historiadores modernos han tomado y toman más de los libros de los antiguos que de los documentos coetáneos á los sucesos de que se ocupan: pero consolémonos con que afortunadamente, desde hace algunos años, ha comenzado á dibujarse el estudio de la historia en sus verdaderos contornos, así en la exposición y método como en la crítica filosófica, merced al descubrimiento y detenido estudio de los monumentos que van fijando á los hechos su verdadero valor histórico y suministrando lógicos elementos á la crítica, plagada hasta hace poco de alardes imaginativos y de cegueras patrióticas.

Juzgando el que esto escribe, que nadie con mayor verdad y sencillez que los testigos presenciales, puede narrar los heroicos hechos á que se refiere el epígrafe de este articulejo, se limita á copiar literalmente el documento en que aquellos constan, y ruega á la prensa periódica, y especialmente á la gallega, que lo reproduzca para gloria de la ciudad de la Coruña, de Galicia y de España.

El documento aludido forma parte de las declaraciones prestadas por diez testigos presenciales de los hechos, en la *Información* que hicieron los *Marcantes* de la Coruña, á 25

de Septiembre de 1589 (cuatro meses después del sitio) para prueba de los servicios por ellos prestados á S. M., á fin de que el Rey Felipe II les concediera alguna merced, puesto que los enemigos ingleses les habían muerto muchas mujeres é hijos, quemádoles seiscientas casas, apresado sus barcos y deshecho sus aparejos de pesca; quedando «á pedir limosna» ellos y sus familias. Dicen así los testigos:

«1.º Alonso de Seá, Escribano del número de la ciudad de la Coruña, previo juramento, dijo: Que ha visto que al tiempo que entraron los dichos enemigos e ganaron la dicha pescaderia los que se pudieron rrecojer dentro a la dicha ciudad y con los que dentro della estaban procuraron con mucha deligencia y cuydado terraplenar las puertas de la dicha ciudad que estaban abiertas y sin que se entendiese que el enemigo abia de entrar en la dicha ciudad, y ansi para el dicho efeto como para terraplenar los cubos y la muralla de la dicha ciudad sirviendo al Rey nuestro Señor, todos grandes e chicos trabajaban y les ayudaban las mugeres e hijos todos los dias acarreando y llebando mucha cantidad de piedras, pipas, tierra, pontones, madera y otras cosas que heran muy necesarias para el dicho efeto, y las dichas mugeres, aunque muy principales muchas dellas, acarretaban y llebaban a la dicha muralla las cantaras llenas de agua que sacaban de los pozos y otras llenas de bino y el bizcocho e mantenimiento para que todos los soldados e personas que estaban puestos en la dicha muralla no se saliesen della á buscar lo susodicho; e que quando los enemigos daban e procuraban dar los asaltos y acometimientos para entrar en la ciudad, y lo mesmo que en las minas y baterias que hizieron en la cerca e muralla de la dicha ciudad, las dichas mugeres e hijos acudian a las partes mas peligrosas, con mucho animo, con muchas piedras con las quales tiraban á los enemigos con que les descalabraban e azian mucha ofensa; y alguna de las dichas mugeres teniendo e poniendose con murriones y picas en las manos mostrando mucho anymo y balor y ayudando á sus maridos y a las mas jentes que estaban en la dicha muralla, de suerte que ayudaron á la defensa de la dicha ciudad grandemente, y el día que se dió el asalto general y que se dió la bateria y se rronpiéron las mynas, las dichas mugeres fueron de mucha importancia muchas dellas peleando baronilmente, anymando a los maridos y a los soldados, y algunas dellas los

enemigos las mataron, hestando terraplenando los cubos y defendiendo la dicha muralla, y las que quedaban bibas las ayudaban a sacar y enterrar y los soldados e personas que de dentro mataban en la dicha muralla; y aunque mataban algunas dellas, no por eso las otras perdian el anymo, antes cada vez se demostraban con mas anymo y acudian con mas cuidado a la defensa de la dicha ciudad: y esto lo sabe el testigo por lo aberlo ansi bisto ser e pasar en la manera que dicho tiene y haberse allado en el dicho cerco; que todo lo por el dicho e declarado es la verdad y en ello y en cada una cosa y parte dello se afirmaba e afirmó, se rratificó e rratifica e firmólo=Alonso de Seá.=Pasó ante mi, Lope Janeyro, Eseribano.

2.º Juan de Leon, soldado de la compañía del Capitan Alvaro Troncoso de Ulloa, dice que a bisto e bió que las mugeres, hijos e criados de los mareantes y bezinos de la pescaderia y arrabal de la dicha ciudad de la Coruña, que ansi se rretiraron a la dicha ciudad, ansimesmo serbieron en la defensa della al Rey nuestro señor, trabajando todos los dias en terraplenar los cubos de la muralla de la dicha ciudad y en acarrear y llebar a ella mucha cantidad de piedras e pipas llenas de tierra y en rreazer y rreparar el muro de la bateria; y cada e quando que abia asalto de los enemigos, bió el testigo que ellas acudian adonde abia mas peligro y necesidad, con mucho animo, peleando con cantos e piedras que tiraban a los dichos enemigos, y algunas dellas con otras armas que tomaban para la defensa de la dicha ciudad y ofensa de los dichos enemigos, demostrando en todo el tiempo que duró el dicho cerco mucho animo e balor. Y ansimismo dice el testigo: que el dia del asalto general, las sobredichas y los dichos sus hijos e criados fueron de gran yportancia en la parte donde se dió la dicha bateria y en la mina, adonde bió el testigo quel dicho dia se allaron la mayor parte dellas peleando baronilmente, animando a los maridos y a los soldados que estaban en la dicha bateria, y aunque los enemigos mataban algunas dellas, estando peleando, como dicho tiene, y terreplenando los cubos de la muralla, dice el testigo, que ni por eso las otras que bescapaban perdian el animo antes, dize, que cada vez le demostraban mayor, y que peleaban mas valerosamente, pasando adelante por las que beyan muertas en la dicha muralla y bateria, y defendiendo la entrada de los enemigos; y algunas de las dichas mugeres ansimismo rretiraban los soldados e mugeres que se mataban en la dicha bateria y por la dicha

muralla y los llebaban a enterrar por sus manos. Y esto lo save el testigo porque se alló en todo lo susodicho y biólo por vista de sus ojos. Que todo lo por él dicho y declarado es la verdad y publico e notorio y en ello se afirmaba y rratificaba y firmólo de su nombre=Juan de Leon.=Pasó ante mí, Lope Janeyro, Escribano.

3.º Estebo ó Esteban de Beyra, veçino de la çudad de la Coruña dijo: que saue y es verdad que las mugeres e los muchachos de los dichos mareantes e pescadores y las demás de la dicha çudad que se allaron en el dicho çerco ansimesmo serbieron en el al Rey nuestro señor trabajando todos los dias en terreplonar los cubos de la muralla de la dicha çudad y en acarrear y llebar a ella mucha cantidad de piedras y pipas llenas de tierra, y en cerrar y terreplonar las puertas de la dicha çudad y en reazer e rreparar el muro de la bateria, y todas las vezes que abia asalto de los dichos enemigos, a bisto e bió el testigo que ellas e muchos de sus hijos e criados acudian a las partes de la dicha muralla en donde abia mas peligro, con mucho animo, peleando muy balerosamente con cantos e piedras que tiraban á los dichos enemigos, y algunas dellas con picas e otras harmas que tomaban, mostrando siempre mucho animo y balor, de suerte que ayudaron grandemente a la defensa de la dicha çudad. Y el dia del asalto general, ansimesmo bió el testigo, que fueron de muy gran ynportançia en la parte en donde los dichos enemigos hizieron la bateria e mina, porque alli se allaron muchas de las dichas mugeres peleando balerosamente, como dicho tiene, animando a los maridos y a los soldados que estaban en la dicha muralla y bateria, y aunque los dichos enemigos mataban algunas dellas en la dicha muralla y bateria, ni por eso las otras que hescapaban perdian el animo, antes, dize el testigo, que bió le mostraban mejor, pasando adelante por las mugeres y hombres que beyan muertos, y defendiendo la entrada de los dichos enemigos, lo qual saue este testigo, que causaba mucho animo e boluntad de pelear a los que estaban en la dicha muralla. Y además de lo que dicho tiene, dize, que bió que algunas de las dichas mugeres sacaban las personas que los enemigos mataban en la muralla y batería y los llebaban a enterrar. Y lo que dicho tiene lo saue por se aber allado en dicho çerco y en todas las ocasiones que en el han subçedido y aberlo bisto por bista de sus ojos. Que es publico e notorio y de publica boz y fama y lo firmó de su nombre=Estevan Veyra.=Pasó ante mí, Lope Janeyro, Escribano.

4.º Alonso Ares Bello, Escribano y Receptor de la Real Audiencia de este Reinó de Galicia declara: que es verdad, sabe e bió que las mugeres e muchachos, ansi hijos como criados de los dichos mareantes, ansimesmo serbieron a su magestad trabaxando todos los dias en terreplena los cubos de la muralla y en acarretar e llebar a ella mucha cantidad de piedras, pipas, tierra y en rreazer e rreparar el muro de la bateria, y todas las bezes que había asalto de los henemigos, las dichas mugeres y muchachos y los demás acudian adonde abía mas peligro, con mucho animo, peleando con cantos e piedras que tiraban, e algunas con picas e murriones y otras armas que tomaban, mostrando mucho animo y valor, de manera que dize el dicho testigo que bió que las dichas mugeres ayudaron grandemente a la defensa de la dicha çudad, y el dia del asalto general fueron de mucha ynportancia en la bateria y en la mina donde se allaron muchas dellas peleando e animando a los maridos e a las demas personas que allí estaban y soldados, de manera que, dize el testigo, que aunque algunas de las dichas mugeres murieron en la muralla, como fue una criada de Juan Xaspes e otras de que el testigo no es acordado, no por eso las demas perdian el animo antes le mostraban mayor pasando adelante dellas: que lo sabe el testigo porque el mismo dia de la bateria y ocho dias mas adelante estuvo en la dicha çudad porque los demas abia estado en el fuerte, y que en en ello se afirma y irratifica y firmó.—Alonso Ares Bello, Escribano.—Ante mi Lope Janeyro, Escribano.

5.º Domingo de Castro, sastre, vecino de la ciudad de la Coruña dijo: que sabe y es verdad que las mujeres y muchachos de los dichos mareantes e pescadores y las de las personas de la dicha çudad que se hallaron en el dicho çerco, ansimismo sirbieron en él al rrei nuestro señor trabaxando todos los dias en terreplena los cubos de la muralla de la dicha çudad y en acarrear e llebar a ella mucha cantidad de piedras, pipas llenas de tierra y en cerrar y terreplena las puertas de la dicha çudad y en rreazer e rreparar el muro de la bateria, y todas las bezes que abia asalto de los dichos henemigos a bisto e vió que ellas y muchos sus hijos e criados acudian a las partes de la dicha muralla adonde abia mas peligro, con mucho animo, peleando muy balerosamente con cantos e piedras que tiraban a los dichos enemigos, e algunas dellas con picas e otras armas que tomaban, mostrando siempre mucho animo y valor, de suerte que ayudaron grandemente a la defensa de la dicha çudad. Y el dia

del asalto general, ansimesmo bió el testigo, que fueron de muy grande ynportançia en la parte en donde los dichos enemigos hizieron la bateria y mina, porque allí se hallaron de las dichas mugeres peleando balerosamente, como dicho tiene, animando a los maridos e a los soldados que estaban en la dicha muralla y bateria, e aunque los dichos enemigos mataban algunas dellas en la dicha muralla, como fue a una criada de Juan Jaspes e a una muger de un çapatero y otras de que el testigo no es acordado, no por eso las otras que escapaban perdian el animo, antes, dice el testigo, que bió que le mostraban mexor, pasando adelante por las mugeres y hombres que beyan muertos e defendiendo la entrada de los dichos henemigos, lo qual sabe el dicho testigo que causaba mucho animo y boluntad de pelear a los que estaban en la dicha muralla. E ansimesmo de lo que dicho tiene dize mas el dicho testigo que bió que algunas de las dichas mugeres sacaban las personas que los enemigos mataban en la dicha muralla y bateria y las lleaban á enterrar. Y lo que dicho tiene lo sabe el testigo por se aber allado en el dicho cerco y en todas las ocasiones que en él an subçedido e aberlo bisto por hasta de sus ojos: que esto es la verdad para el juramento que hizo y en ella se afirma y rratifica y no lo firmó por no saber leer ni escribir. = Pasó ante mi, Lope Jayneyro, Escribano.

6.º Alvaro de Seá, Escribano del número de la ciudad de la Coruña declara: que bió que mientras que el dicho enemigo tubo puesto el cerco a la dicha çidad, las mugeres y muchachos de los dichos mareantes andaban serbiendo y trabaxando todos los dias en terreplena los cubos de la dicha muralla y en acarrear y llebar a ella mucha cantidad de piedras, pipas, tierra y en rreacer e rreparar el muro de bateria, y todas las bezes que abia asalto de los henemigos las dichas mugeres de los dichos pescadores acudian adonde abia mas peligro, con mucho animo, peleando con cantos y piedras que tiraban, e algunas con picas en las manos, mostrando mucho animo y balor, de suerte que bió el dicho testigo que ayudaron grandemente a la defensa de la dicha çidad, y el dia del asalto, general fueron de mucha ynportançia en la bateria y en la mina donde se hallaron muchas dellas peleando balerosamente, animando a los maridos e a los soldados que estaban en la dicha muralla e otras terreplenando, animandose los unos a los otros. Y que esto lo sabe el testigo por se hallar presente a todo ello: que esto es la verdad en lo que se afirmó y ratificó y firmó de su nom-

bre.—Aluaro de Seá.—Pasó ante mi, Lope Janeyro, Escribano.

7.º Luis de Ribera, Alguacil de la Real Audiencia de este Reino de Galicia dice: que saue y es berdad y bió que las mugeres y muchachos de los mareantes en el dicho cerco serbieron a su magestad trabajando todos los dias en terraplenar los cubos de la dicha muralla y en acarrear y llebar a ella mucha cantidad de piedras, pipas, tierra y en rreazer e rreparar el muro de la bateria, y todas las vezes que abia asalto de los enemigos las dichas mugeres acudian adonde abia mas peligro, con mucho animo, peleando con cantos e piedras que tiraban, mostrando mucho animo e balor, de suerte que ayudaron grandemente a la defensa de la dicha çiuudad; y el dia del asalto general fueron de gran ynportancia en la bateria y en la mina donde se hallaron muchas dellas; e demas dello, bió el dicho testigo que rretiraban los muertos y los enterraban ellas. E que esto lo sabe porque ansi lo bió e dello tiene entera noticia; que todo lo por el dicho e declarado es la verdad para el juramento que hizo e en ello se afirmó e ratificó e firmó de su nombre.—Luys de Ribera.—Ante mi, Lope Janeyro, Escribano.

8.º El Licenciado Hernando de Ares, estante en esta ciudad dixo: que es berdad y save e bió que las mugeres y muchachos de los dichos mareantes, en el dicho cerco serbieron a su magestad trabajando todos los dias en terraplenar los cubos de la dicha muralla y en acarrear e llebar a ella mucha cantidad de piedra, pipas, tierra y en rreazer y rreparar el muro de la bateria, y todas las vezes que abia asalto de los henemigos ellas acudian adonde abia mas peligro, con mucho animo, peleando con cantos e piedras, e algunas con picas y otras armas que tomaban, mostrando mucho animo y balor, de suerte que ayudaron grandemente a la defensa de la dicha çiuudad; y el dia del asalto general fueron de mucha ynportancia en la bateria y en la mina donde se allaron muchas dellas peleando balerosamente e animando a los maridos e a los soldados, e aunque los hene-migos mataron algunas dellas en la dicha muralla andando trabajando en ella, no por eso las otras perdian el animo; y lo mesmo rretiraban y enterraban los muertos que en la dicha muralla y otras partes murian: Que esto lo sabe el testigo porque ansi lo bió y las llevaba a la muralla para aquel mesmo efeto. Que todo lo por él dicho e declarado es la verdad para el juramento que hizo, y en ello se afirmó y ratificó e firmó de su nombre.—El Maestro Hernando de Ares.

9.º Alonso Lopez, Escribano del Rey y Receptor de la Real Audiencia de este Reino, declara: que bió que las mugeres y muchachos de los mareantes e de otras personas, en el dicho cerco ansimesmo servieron a su magestad trabajando todos los dias en terraplenar los cubos de la dicha muralla y en acarrear e llevar a ella mucha cantidad de piedras, pipas, tierra y en rreazer y rreparar el muro de la bateria, acudiendo a donde abia mas peligro quando el henemigo azia asalto, con mucho animo, peleando con cantos e piedras que tiraban, e algunas con picas e murriones y otras armas que tomaban, mostrando animo, ayudando grandemente á la defensa de la dicha çiuudad, siendo de mucha importançia el dia del asalto general, allandose muchas dellas en la mina peleando e haziendo lo que conbenia mui baronilmente, e algunas dellas bió el testigo que estando terraplenando los cubos e defendiendo la dicha muralla y las que quedaban bibas las ayudaban á sacar y lo mesmo los soldados que mataban los rretiraban y enterraban. Que lo sabe porque ansi lo bió y estubo en el dicho cerco asta que el henemigo se fué, e dello tener entera notiçia, e en ello se afirmó e rratificó e lo firmó de su nombre.—Alonso Lopez, Escribano.—Pasó ante mi, Lope Janeyro, Escribano.

10.º Antonio Garcia, mercader, veçino de la çiuudad de la Coruña dixo: que saue y es verdad que las mugeres de los dichos mareantes e pescadores de la dicha pescaderia e arrabal de la dicha çiuudad de la Coruña e sus hijos e criados ansimesmo, en el dicho cerco an serbido e serbieron al Rey nuestro señor trabajando todos los dias e noches en terraplenar los cubos de la muralla de la dicha çiuudad y en acarrear y llebar a ella mucha cantidad de piedras y pipas llenas de tierra y en rreazer e rreparar el muro de la dicha çiuudad por donde los dichos enemigos daban la bateria, y todas las vezes que abia hasalto de los enemigos a bysto e bió el testigo que ellas y los dichos sus hijos e criados acudian a donde abia mas peligro, peleando con mucho animo con cantos e piedras que tiraban, y algunas dellas con otras harnas que tomaban, demostrando siempre mientras duró el dicho cerco mucho animo e balor, de suerte que bió el testigo que ayudaron grandemente a la defensa de la dicha çiuudad. Y el dia del asalto general, ansimesmo dize el testigo, que fueron de mucha ynportançia en la bateria y mina que azian los dichos enemigos, adonde tambien bió el dicho testigo se hallaron muchas dellas peleando valerosamente, como dicho testigo, animando á los maridos e a los soldados,

y auuque los enemigos mataban algunas dellas y de los soldados e mas personas que estaban defendiendo la dicha ciudad, no por eso las otras que hescapaban perdian el animo, antes, dice el testigo, que cada vez le demostraban mayor, pasando adelante por las que beyan muertas, lo qual bió el testigo que causaba mucho animo e boluntad de pelear a los soldados e mas personas que estaban en la dicha muralla y bateria. Y demas de lo que dicho tiene, ansimesmo dice el testigo, que vió que muchas de las dichas mugeres sacaban las personas que mataban en la dicha bateria y por la dicha muralla, y las llebaban a enterrar. Y esto lo sabe el testigo por se auer allado en el dicho çerco y aberlo bisto que hes ansi la verdad y en quanto dicho tiene se afirmó e rratificó.—Antonio Garcia.—Pasó ante mi, Lope Janeyro, Escribano.

E yo el dicho Lope Janeyro, Scriuano del Rey nuestro Señor e Receptor de primero numero de la Real Audiencia deste rreino de Galiciã que al dicho rrequerimiento, citacion, presentacion de testigos, juramentos dichos e declaraciones dellos, doy fee presente fuy en uno con los dichos testigos, y segun que ellos lo dijeron e declararon, fielmente lo escribi e hize escribir en estas quarenta e seys ojas de papel con esta en que va mi nonbre e signo ques atal, con la oja de pedimento y comision por donde hize la dicha ynformacion que va por cabeça.—En testimonio de verdad.—Hay un signo.—Lope Janeyro, Escribano.—Hay una rúbrica.»

P. L. C.

ANDRÉS MARTÍNEZ SALAZAR.





OS OLLOS D'A MORTA



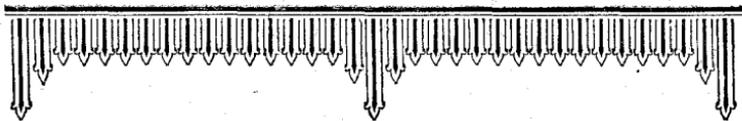
Que tes, Conde, que non dormes
y estremeces é sospiras?
dicell'á tua Condesa,
meu curazon, non t'afrixas:
—Condesa, por forza soñas,
dorm'e descansa tranquila
qu'o meu amor non te falla
y-eres sol d'a miña vista.
—Non soño, meu ben, non soño:
di ó que tes á tua Sila
qu'o teu amor non me basta
porqu'o meu peito percisa
ver calma n'a tua frente,
n'os teus ollos alegría,
amor n'as tuas palabras
n'os tus beizos á surrisa.
¿Qué me sirve que me queiras
nin que des por min a vida,
si dende que nos casamos
tan somentes pr'o chan miras
e'stan os teus ollos sempre
cheos de bágoas cristalinas?...

—Cala, Condese, non chores,
dorm'e descansa, vidíña,
que son os craros espellos
d'a miñ'alm'as tuas miniñas.
S'estou trist'é porque coido
cand'algunha vez me miras
qu'os teus ollos sempr'azules
tên hora negras pupias,
que son os ollos d'a morta
que ben me quixo algun dia.
Teus ollos que son a luz
d'a mañan dulc'e tranqüila
vanse volvendo tan negros,
Condese d'a miña vida,
com'a noite mais escura
n'unha enramada sombría.
Cand'os meus beizos se pousan
n'esa amapola alcendida
que tes por beizos, atopo
d'a morte c'a neve fria
e sint'os teus brazos tesos
cal'os d'unh'estauta ríxeda.
E xa non eres, meu ben!
aquela dama garrida
branc'e roxa e sonrosada
á quen xurey n'a capilla
d'o castel'amor atero,
se non unha mullerciña
páleda, fraca, chorosa,
que c'unha triste surrisa
crav'en min us ollos negros
cheos de malenconía.
—Cala, Conde, ti toleas...
non des os sonos ouídas.
Naide te quixo n'o mundo,
naide máis qu'a tua Sila.
—Quixo m'e morreu d'amor
unha infeliz rapaciña,
bunita com'unha estrela
e de pay fidalgo filla.

Pra lle labrar unha coba,
que for d'o seu corpo dina,
vendeu o antigo solar,
vendeu eidos e cortiñas,
o probe pay, e chorou
sobr' aquela tomba fria
dia e noite, sin cansar,
hastra qu'a y-alma dórida
volou ô ceo, buscando
o seu centro alá de riba
ond'os márteres s'axuntan
y-as brancas pombas aniñan.
¿Non viehe n'a vella eirexa,
cando fumos oir misa,
un'a coba nov'e branca
que por remate n'a cima
ten unha hermosa doncella
de branco mármol, vistida
com'as doncellas fidalgas
tên por costume n'as vilas?
¿Nunc'a vich'estremecer
cand'eu paso, e que me mira
con amor e con tristura,
e que c'os bicos d'a brisa
os seus cabelos se móven
e seus beizos, e sospira...?
—Cala, Conde, ti toleas...
ti soñaches, ou delirias...
—Non soñey; mais vou morrer
¡adios, meu ben! ¡Miña Sila!
non m'esquenzas se non queres
qu'os meus ollos te presigan.

FILOMENA DATO MURUATE.





LOS CASTROS



ESTUDIOS DE ARQUEOLOGÍA PREHISTÓRICA

En medio de su relativa escasez de monumentos de épocas más recientes, Galicia cuenta con una riqueza verdaderamente notable de testimonios y recuerdos de aquellos períodos remotísimos que precedieron los primeros albores de la Historia y de que apenas existía un vago presentimiento en la convicción espontánea ó instintiva de los hombres que, obligados á reconocer á la especie humana un origen muy anterior á los primeros anales escritos de los pueblos reputados por los más antiguos del globo, hicieron preceder las primeras edades históricas de maravillosas leyendas, de ficciones poéticas y de dinastías fabulosas que una crítica más ilustrada ha sustituido, á su vez, por la clasificación cronológica de los sucesivos estados del hombre, en los primeros tiempos de su aparición sobre la tierra, fundada en el resultado de profundas indagaciones filológicas y admirables descubrimientos arqueológicos que imprimirán honda y plausible huella en la historia del movimiento científico contemporáneo.

GALICIA.—AGOSTO, 1887.—T. I.—V. II.—NÚM. 8.º

26

A esa laboriosa y difícil reconstitución de los primeros orígenes del hombre, en qué tanto se ha ejercitado la paciente laboriosidad y la erudición, tan vasta como afortunadamente dirigida, de los arqueólogos modernos, han aportado el tesoro de sus recuerdos y de sus monumentos, hasta entonces desconocidos ú olvidados, la mayor parte de los pueblos del centro y el Occidente de Europa; Suiza, su área de las *palafittas* ó estaciones lacustres que, desde 1854, no han cesado de enriquecer el catálogo de las antigüedades prehistóricas; Bélgica, sus cavernas y sus campamentos; Dinamarca, sus turberas y sus depósitos de residuos culinarios (*kjökkenmøddings*) de orillas del Kattegat y del Lymfjord; Austria, sus celebradas sepulturas de Hallstadt; Irlanda, sus *cairns* y sus *crannoges*; Inglaterra, sus *long-barrows* y sus famosos templos circulares de Avebury y de Stonehenge; y la vieja Armórica, su incomparable diversidad de monumentos ciclópeos y su tesoro de tradiciones y reminiscencias druídicas....

Solo Galicia ha dejado de contribuir, en esa parte, á los progresos generales de la moderna paletnología, atesorando, como hemos dicho ya, una riqueza monumental incomparable, con respecto á los vastos períodos anteriores á los primeros monumentos de la vida histórica en Europa.

Blanqueando, á veces, sobre el fondo sombrío de nuestros lozanos campos, como los restos gigantescos de un coloso insepulto; erguidos, otras, en las cumbres de nuestras altivas montañas, á manera de petrificados fantasmas, y escondidos generalmente entre la maleza de la estéril cañada ó el yermo melancólico y solitario; no hay más que tender la vista por la superficie de nuestro accidentado suelo para sorprender el alto y colosal *menhir*, signo demarcatorio ó mudo recuerdo de ignoradas glorias, (1); el círculo de piedras (*eromlech*), supuesto santuario de los misterios y ceremonias de la religión del druida; la piedra oscilante (*routers*), que el campesino consulta todavía bajo la influencia de una superstición tradicional, cuyo origen se pierde entre las oscuras sombras de nuestras edades primitivas; ó el *dolmen* tumular, la *pena cabalgada* de nuestros montañeses, ya en su forma más común y sencilla (*trilithos*), ya formando extensas galerías sepulcrales, como los del monte de Páramo y el de Fornello de Vilaseco, ó cubiertos de ornamentos y dibujos como el de la *mamoá* de Espiñaredo, en el monte de Corzan (2), que acaso, como demostró Schaaffhanssen, respecto á los dibujos so-

(1) Quelle était la destination de ces monuments?

Ce n'était pas des tombeaux; des nombreuses fouilles pratiquées á leur pied l'ont prouvé.....

MORTILLET. *Le préhistorique.*

(2) Aucun monument lapidaire, aucune découverte graphique ne sont venus nous reveler la connaissance des signes hieroglyphiques ou des caracté-

bre huesos, encontrados en cavernas francesas, señalen indicios del trabajo de las colonias fenicias y griegas establecidas en nuestras costas; recuerdos todos de inestimable precio, aunque ninguno de mayor interés arqueológico ni más digno de estudio que los *castros* como expresión material, única y exclusiva de un período vastísimo de la infancia de la humanidad, en Galicia, y de un pueblo que vive todavía hoy como perpetuado en el espíritu provincial y en los destinos de nuestra raza.

De todos los monumentos y recuerdos que se les han atribuido hasta ahora y que un criterio más ilustrado remonta á razas anteriores, que les precedieron en la ocupación de las regiones occidentales del antiguo mundo, los *castros*, como todos los demás montículos de tierra ó piedra, de carácter sepulcral generalmente, que se designan con el nombre de *tumuli* (en Galicia *mamoas* y *medorras*), son los únicos que se consideran hoy como propios y peculiares de los pueblos de raza ariana—celtas ó galos—de origen iranio, que sobre veinte siglos antes de nuestra era, y despues de haber fundado un vasto imperio en la Bactriana, se dividieron al choque de las razas turanias, en dos grandes corrientes de población, de las cuales, la una se extendió hacia Occidente, hasta tropezar con las misteriosas playas del Atlántico, y la otra se dilató por la India y el resto del continente asiático, llegando, segun todas las probabilidades, hasta penetrar en el Nuevo Mundo (1), sea por el Norte, sirviéndose, como dice Max. Müller, del puente aléntico, como de un piso fácil, ó por el Sur, dejándose conducir por vientos favorables, de isla en isla, hasta que la audaz piragua llegase á las costas del continente americano, donde vino á estrellarse, para no volver jamás al punto de donde había, poco antes, partido (2).

En el estado actual de los estudios paleontológicos, repugna, en efecto, continuar considerando como propios y exclusivos de una raza determinada los gigantescos monumentos megalíticos (de *megas*, grande, y *lithos*, piedra) conceptuados hasta hace muy poco tiempo como característicos del supuesto pueblo de los *dolmens* que Mr. Mortillet considera, con razón, como mera suposición teórica (3); porque una vez demostrado que las referidas construcciones, lejos de encontrarse circunscritas á regiones determinadas y especiales, como supuso Mr. Alexandre Beltrand, que no vaciló en limitar el área de los dolmenes al Occidente de la Galia, hasta la Giron-

teres quelconques par les premieres migrations aryennes, et les dessins sculptés, en forme de tatouages, sur les parois antérieurs de quelques dolmens, ne peuvent être considérés que comme une sorte d'ornementation.

LE HON. *L'homme fossile*.

(1) W. JONES. *Assiatic Researches*.—P. LEROUX. *Encyclopedie nouvelle*.

(2) MULLER. *Essays on the science of religion*.

(3) *Revue scientifique*. (Aout 1874).

da (1), se hallan al contrario extendidas por todas las regiones del globo y en uso aún hoy entre pueblos los más distantes y de origen menos aproximado, como los negros del Africa ecuatorial, los *knonds* de la India, las tribus indígenas de las islas Fidji, los habitantes de Tonga y los *hovas* de Madagascar, parece mucho más natural considerarlas como peculiares de estados sociales determinados que como producto de una particular división etnográfica de la familia humana, como solo pudo creerse en un principio, mientras la deficiencia de las indicaciones recogidas favorecía la idea de su especialidad distintiva, en relación con determinadas condiciones de tiempo y de raza.

Bajo este concepto, los monumentos megalíticos, abundantísimos en Galicia, no tienen actualmente otra significación que la de una prueba decisiva y concluyente del paso por nuestro territorio de algunos de los pueblos que caracterizan la *edad de la piedra* en las demás regiones del Occidente de Europa, con las que no conservamos acaso ningún otro lazo de relación que acredite la comunidad de origen de las poblaciones respectivas.

Mas, aun reducida á tan precisos límites la significación de los monumentos expresados, no es posible desconocer la importancia paleontológica que afecta su existencia en nuestra patria, como testimonio irrecusable de la presencia en ella de varios de los pueblos, probablemente turanios, que precedieron á los arias en la ocupación de los países occidentales del continente y como testigos venerables de los dramas é incidencias de la vida de nuestros aborígenes en todo el largo período de tiempo que precedió la luz histórica en Galicia; porque si bien introducidos en nuestras montañas por las primeras y más antiguas de las grandes oleadas humanas lanzadas desde los primitivos hogares del Asia hacia Occidente por el secreto é irresistible impulso de las eternas leyes de la historia, los *megalitos* continuaron asociados, por muchos siglos todavía, á las costumbres y las creencias religiosas de las razas posteriores, ya como consecuencia de las tradiciones orientales, comunes á los diferentes pueblos que sucesivamente invadieron el suelo de Europa, ya porque su estado social no se diferenciaria lo bastante del de las tribus primitivas para que hubiera desaparecido la razón psicológica á que *monsieurs Bastian* y *Wesstropp* atribuyen el origen de aquellos gigantescos monumentos.

Imposible es poner en duda, ni por un instante, la asociación del *menhir*, el *dolmen* y el *cromlech* á los ritos y á las costumbres nacionales de los arias, pueblo incomparablemente más adelantado que todos sus predecesores en el camino de Occidente, y al mismo tiempo dotado de una persistencia

(1) *Monuments primitifs de la Gaule.*

incontrastable que le hizo conservar sus tradiciones y sus creencias privadas, en el secreto de las selvas y al abrigo de las montañas, no sólo á través de la dominación romana, sinó hasta despues de extendido y propagado el cristianismo por Europa.

En los tiempos del progreso culminante de la Galia—dice T. Mommsen— aún duraban los sacrificios humanos (1); y al concluir el siglo vi, Gregorio el Grande decía en sus instrucciones á los misioneros que envió á la Gran Bretaña: «No suprimáis los festines *que celebran los bretones en los sacrificios que ofrecen á sus dioses*: trasladadlos únicamente al día de la dedicación de las Iglesias ó de las fiestas de los santos mártires, á fin de que, conservando algunas de las groseras alegrías de la idolatría, se inclinen más fácilmente á gustar de las alegrías espirituales de la fe cristiana» (2).

Lo mismo que los celtas y aunque en mucho menor escala que ellos, por efecto sin duda de su estancia más breve y su menor influencia en Galicia, ó acaso también por su civilización más avanzada, los pueblos que sucesivamente visitaron el país utilizaron á su vez las construcciones megalíticas, en el sentido de sus peculiaridades respectivas, como lo prueba, entre otras muchas indicaciones, el símbolo dibujado en la notable *pedra da serpenta*, existente en Gundumil (La Coruña), que nuestro ilustrado amigo Sr. Barros Sivelo supone representación de una deidad de los ártabros (3) y que, á nuestro juicio, constituye un indicio muy vehemente y caracterizado de la existencia del culto de la serpiente y de la religión *ofiolátrica* en Galicia, ya que no sea la representación del dragón llamado Bel ó Baal, divinidad semítica conocida por los fenicios (4) que son los que, en cualquier caso, debieron de extender su culto á nuestra patria, como hicieron en todas las regiones de la tierra á que llegó la asimiladora influencia de su raza (5).

Pero, las sucesivas y variadas aplicaciones de que los referidos monumentos pudieron ser objeto, en el trascurso de los siglos, y de que más ó menos metamorfoseadas por la tradición subsisten todavía vivaces reminiscencias en todos los países de las condiciones del nuestro, no bastaron á borrar el sello de su origen que se confunde con los últimos términos del pasado de

(1) *Historia de Roma*. Lib. v. Cap. 7.º

(2) GREGOR., *epist.* ix, 71.

(3) *Antigüedades de Galicia*.

(4) *Fragm. Hist. Grac.*, II, 498.

(5) Les Pheniciens n'étaient pas un peuple exclusivement comercant. La religion jouait un grand rôle chez eux. Ils rapportaient á des causes religieuses l'établissement d'une de leurs plus importantes colonies: Hercule, dit-on, ordonna aux Tyriens de fonder Gadés, pour propager son culte dans le monde occidental. On peut dire avec vérité qu'ils répandaient leurs croyances en même temps que leurs marchandises. (LAURENT: *Etudes sur l'histoire de l'humanité*. T. I.

la vida humana en estas regiones de la tierra, antigüedad verdaderamente portentosa que, unida al resplandor poético de que gradualmente los rodearon las razas ulteriores con los prestigios de su mitología, sus ritos y sus recuerdos nacionales, explican la veneración hacia las piedras que, por lo que respecta á España, en vano se propusieron estirpar los Concilios XII y XVI de Toledo por medio de severas censuras fulminadas contra los que veneraban piedras y consultaban los secretos en las fuentes y en los árboles (1), superstición puramente céltica que ha llegado hasta nosotros asociada á innumerables tradiciones y leyendas cristianas en que la Virgen ó los Santos desempeñan el papel de los genios de la mitología ariana en la antigua creencia del rudo adorador de Teutates.

Pero, si las construcciones megalíticas no representan más que un elemento accidental de las costumbres y el estado social de los arias, los *barrows* y *galgals*, en sus distintas aplicaciones y formas, constituyen, como hemos indicado, los monumentes más nacionales y genuinamente característicos de los pueblos celtas que, encontrando estrechas para las necesidades de su vida, mucho más numerosas y variadas que las de sus rudos predecesores, lo mismo la oscura y húmeda caverna que el precario burgo lacustre, constantemente expuesto á los horrores del incendio, empezaron á establecer sus viviendas en tierra firme, al abrigo de los extensos y exuberantes bosques primitivos, cuyo género de vida implicaba la necesidad de proveer á la defensa común de sus tribus por otros medios que el sencillísimo y natural empleado hasta entonces por los pueblos anteriores que fiaron la protección de sus vidas y sus ganados á la profundidad del antro ó á la interposición de las aguas del lago y el fango del pantano.

Amenazada á todos los momentos la existencia del animoso celta, tanto por los enemigos de su misma raza, como por los primitivos habitantes del país que, por un orden regular, debieron de retroceder ante los nuevos invasores, refugiándose en las escabrosidades de las montañas cuya natural aridez, unida á su ferocidad instintiva, no podían menos de impulsarles al robo y el saqueo de las tribus dotadas de superiores condiciones de bienestar y de progreso, como sucede generalmente en todos los países donde una raza más adelantada y potente se sustituye á la población primitiva, sumida en el atraso y la ignorancia; la nueva forma de vida de los hombres de la *edad del bronce*, especie de nebulosa de la ciudad futura que empezaba á dibujarse en el fondo de aquella civilización naciente, suponía un estado de lucha inter-

(1) *Cultores idolorum, veneratores lapidum, accensores facularum excolentes sacra fontium vel arborum, auguratores quoque son precautores*, CONC. TOLED.

minable y constante que, establecido en nuestra patria, como en todos los demás países en igual caso, debió de ocasionar, por orden natural, una vasta y creciente acumulación de elementos permanentes de protección y resistencia, por parte de los celtas gallegos, que hábiles y ejercitados en el arte de atacar y defenderse, como se deduce de las palabras de Estrabón alusivas á su *pasmosa destreza en disponer emboscadas*, y tan numerosos, al mismo tiempo, que sólo el término de Luco comprendía—según Plinio—diez y seis pueblos poco conocidos, además de los *célticos* y los *lebunos*; en vez de atrincherarse en las marismas y en los bosques, como los pueblos de las riberas del Támesis (1), ó de limitarse á fortificar los puntos ó lugares escarpados más aparentes para la defensa y protección de sus tribus, conforme se observa en los campamentos prehistóricos reconocidos en Hastedon, Pont de Bonn, Furfooz, Jemelle, Sinsin y Poilvache (2), elevaron esa multitud de *castros* que, en grandísima parte, subsisten todavía, formando entre sí *líneas generales de defensa*, por comarcas ó circunscripciones, como observó el P. Sobreira á la falda de la tierra de Soutelo de Montes, y se advierte también en otras varias regiones de Galicia.

Elevados en su mayor parte con el mismo objeto y perteneciendo, en lo general, á la misma época, la forma y condiciones exteriores de los castros difieren, por lo regular, muy poco de unos á otros, hallándose por lo común contruidos en forma de tronco de cono, cuya base inferior rodea, en toda su extensión, una especie de muro ó parapeto de suficiente altura, con acceso al interior por medio de una ó más aberturas en comunicación con otras tantas veredas ó rampas, practicadas en los flancos del montículo; y circundados, en su base inferior, por una excavación á manera de foso de que apenas subsisten vestigios aun en los ejemplares más característicos y mejor conservados de los infinitos que se conocen en Galicia.

Generalmente esta clase de monumentos ocupa las escabrosidades ó relieves naturales del terreno, en cuyo caso afectan su forma más simple; pero no es raro encontrar algunos compuestos de dos y hasta de tres cuerpos, como el que existe en el monte de Prismos, entre Maniños y San Martín do Porto.

Sus dimensiones ofrecen mucho mayor variedad, midiendo, por lo regular, de doce á diez y seis metros de altura, por 3 á 4 áreas de base, al paso que se encuentran algunos de proporciones extraordinarias por haber correspondido sin duda á cantones (*pagi*) de gran densidad de población ó de particular feracidad y riqueza en el orden de las primitivas explotaciones del suelo.

(1) T. MOMMSEN. *Historia de Roma*. Lib. v. Cap. 7.º

(2) LE HON. *L'homme fossile*.

Distribuida y fraccionada por hogares ó agrupaciones insignificantes, como refiere Tácito de los germanos (1) y como viven todavía hoy mismo sus remotos descendientes, en ese estado de aislamiento y de incomunicación absoluta que constituye uno de los rasgos más especiales y característicos de la fisonomía particular del antiguo Reino; la población céltica del país necesitaba reunir sus fuerzas á cada momento, por grupos ó pequeñas circunscripciones, en un centro común, para defender sus tierras, sus ganados y sus cosechas, y obedeciendo á esa necesidad imperiosa é indeclinable del estado social respectivo, volaba á guarecerse en la cumbre de los *castros*, con sus utensilios y sus provisiones, en el instante que el grito de alarma, repetido en todas direcciones, en medio de los campos, segun la costumbre de los celtas (2), anunciaba la aproximación del enemigo, rodeado de los siniestros resplandores del incendio, menos terrible que sus crueles y devastadores instintos.

L. DE SARALEGUI Y MEDINA.

(Se concluirá).

(1) Nullas Germanorum populis urbes habitant, satis notum est; ne pati quidem inter se junctas sedes. Colunt discreti ac diversi, ut fons, ut campus, ut nemus placuit.

TAC. *Germania*. XVI.

(2) CÆSAR. *Bell. Gall.* Lib. VI. Cap I.



TEMPESTADE...

Cobiza repouso
pr'o seu pensamento
y-á Dios llo demanda
decote n-o rezo.
Persíguenno loucos
salvaxes deseyos,
y-o probe d'o frade
non hacha sosego
n-o escuro d'o craustro
d'o triste mosteiro...

Pensóu que d'a carne
rebelde os alentos
domábanse á forza
d'aúnos e rezos;
pensóu d'os pecados
poñerse á coberto
botándolle a alma
os grilos de ferro
d'os votos d'os frades
solenes y-austeiros;
pensóu que metido
n-o escuro d'o tempo,
tan lónxe d'o mundo,
tan preto d'o ceo,]

de Dios lle viría
consolo e remedeo;
pensóu que n-entrase
n-o craustro deserto,
por ánxeles gardo,
de huésped-o demo;
y-espántanno, ó mesmo
que fóra, alí dentro,
visiões tentadoras
e mácios espeutros
qu'il olla d'a frebe
c'os vidrios d'aumento...

¿Qué val enterrarse
n'os ámpitos negros
d'o craustro sombrizo
d'un triste mosteiro,
s'e van na compañía
d'a carne os deseyos,
cal torpe xauría
de lobos famentos,
s'un leva a *semente*
pecado n'os nérvos?

Poidera un ¡Dios santo!

tirar n-un momento,
co-a carga d'o esprito
n-o fondo d'un rego;
y entón, cantas veces,
de doores sinestros,
un dera n-a lama
c'o seu pensamento!

¡Tolada!... Non curan
ós probes enfermos,
repousos d'o craustro
nin santos mistereos...

¡Mirádeo!... Loitando
con forte ardimento,
en vano as olladas
convirte pr'os ceos,
e bebe, n-as fondas
soedades d'o tempro,
a paz d'as batocas
n-os místecos chéiros...
D'hinoxos n-as lousas,
rillando n-o rezo,
á Dios lle demanda
consolo e remedeo,
y-os ángeles parvos
non baixan d'o teito
sacar a aquel frade
d'o fondo d'o inferno,
ni as foscas imaxes,
a inercia rompendo
d'o mármore, uu brazo
lle tenden ô enfermo...

N-os vidros do coores
d'a ouxiva d'o tempro,
o sol que s'aculta
desfaiase en reflexos,
y-o escuro firtrando

n-os arcos esbelteos,
os plintos envolve
y-os fustes lixeiros...

Y-o frade-Vesubio
d'hinoxos n-o médeo,
cal arbre c'o rayo
rachóu pol- seo...

Perdido s'alcontra,
non hacha sosego
xa miro pr'o mundo,
ben olle pr'o ceo.
D'un lado pantasma
en mudo cortello
cravando no frade
ollares sinestros;
n-a cruz aquel Cristo
de sangue coberto,
c'os ollos pechados
y-as llagas n-o peito.
Enriba as mudeces
d'o espazo deserto;
on baixo, ás suas prantas,
a boca d'o inferno...

C'os ollos de fora,
de punta os cabelos;
co-a frebe n-o pulso
y-un Etua n-os nervos;
turróu d'o rosáreo
n-os hábetos preso,
y-â gorxa añudádoe
con ímpeto fero,
caíu despromado
n-as lousas d'o tempro...

¡Perdon pr'ese probe
soicida profeso!

ALBERTO GARCÍA FERREIRO.



LAS CORTES DE SANTIAGO Y LA CORUÑA
DE 1520

~~~~~

*A mi padre, como débil muestra  
del inmenso cariño que le pro-  
feso.*

I

Pocas cosas hay tan interesantes y curiosas, á la vez que merecedoras de un detenido estudio por sus desastrosas consecuencias, como las Cortes que en 1520 hizo reunir en la ilustre Compostela el famoso nieto de los Reyes Católicos. Ellas significan el primer paso en la rápida pendiente que recorren en su agonía las libertades castellanas ahogadas en la sangre vertida en Villalar por la odiosa mano del absolutismo, aquel triste día «en que hasta los ciclos parecía que lloraban su pérdida.»

Los varios incidentes que surgen en su convocatoria; la índole y naturaleza de los poderes especiales que traían los *personeros* ó procuradores; las disputas que nacen entre los altivos defensores de sus fueros y franquicias, con los aduladores cortesanos del futuro César, chispazos de la inmensa hoguera que había de encender en Castilla el desdén del joven monarca y la

torpe conducta de sus paisanos y consejeros los flamencos; el noble empeño de los próceres galáicos por asentarse y tomar parte en aquellas Cortes, y finalmente, las numerosas peticiones que se hicieron al monarca y sus respuestas evasivas y desdeñosas, son asuntos á cual más dignos de fijar la atención de nuestros historiadores y acreedores á pluma mejor cortada que la mía.

Error muy craso sería el de aquel que mirando el pasado á través del prisma del presente y llevado de la semejanza de nombres, llegase á confundir las antiguas Cortes de los reinos de León y Castilla con las actuales, personificación del poder legislativo de nuestra patria. A precaver tales errores se encaminan las siguientes consideraciones generales sobre las Cortes, hechas con toda la brevedad que exige la razón de servir de preliminares y la escasez de tiempo y espacio.

## II

Las Cortes leonesas y castellanas nacen, según la opinión más probable, de aquellos concilios celebrados en los primeros tiempos de la reconquista, á imitación de los famosísimos toledanos cuando el Rey Casto intenta restaurar el orden gótico *tam in Ecclesiam quam in palatio*. A los concilios ó *conçeyos* de la reconquista, concurrían lo mismo que á los góticos el alto clero y los nobles para deliberar sobre asuntos ya espirituales, ya temporales, que tan confundidos ambos poderes marcharon por largo tiempo durante la edad media. No se crea, sin embargo, que estos concilios merecen en realidad el nombre de Cortes, por más que en ellos se dictasen disposiciones para la buena gobernación de estos reinos, si afirmamos que las Cortes con la reunión de los tres brazos del reino, con voz y voto, convocadas por el monarca, claramente se observa que no concurriendo á estos concilios el brazo popular, no deben merecer aquel nombre. No se sabe á punto fijo cuando las villas y ciudades enviaron sus representantes; afirmase que á las de Nájera de 1137 fueron las primeras á que concurren, otros dicen que á las de Burgos de 1169, pero lo que está fuera de duda es que desde las de Carrión de 1188 no dejan ya nunca de ser convocados.

Prerrogativa inherente á la Corona era la convocatoria de Cortes, delegada á veces por minoridad ó ausencia en los que ejercían la suprema gobernación del reino. Ni la época de la celebración ni el lugar de la convocatoria estaban fijados de antemano; convocábanse ya para el pueblo donde residía

el monarca, ya para cualquier otro determinado en la Real cédula de llamamiento; y en cuanto al tiempo, celebrábanse las Cortes, generalmente, cuando había árduos asuntos de que tratar, y sobre todo, siempre que el Rey estaba escaso de numerario. No ocurría así en el Reino de Aragón, en donde los cuatro brazos del Estado habían fijado el plazo que debía correr de una á otra convocatoria, así como también obtenido que no pudieran celebrarse las Cortes fuera del Reino.

Tres *braxos* ó *estados* representantes de las tres clases del Estado, concurrían á las Cortes castellanas; el brazo eclesiástico representado por los altos dignatarios de la Iglesia que concurrían por sí ó por medio de procuradores, y asistían por algo como derecho propio, por ser las Cortes reminiscencia de los antiguos concilios; el brazo nobiliario que asistía por su poderío en aquella sociedad casi feudal, y que hubiera sido tan fuerte y robusto como el de los ricos-homes aragoneses, si imitando á estos, se aliaran entre sí, dando al olvido sus rencillas y discordias y trabajaron más por el interés de clase que por su medro personal, pero que fué débil al punto de ser abatido por los reyes cuando la monarquía se sintió el poder más fuerte del Estado; y finalmente, el tercer brazo era el popular constituido por los procuradores ó representantes de las ciudades con voto en Cortes, fuerte y poderoso por sus riquezas, por su número, y aún andando el tiempo, por su saber.

El principio de la soberanía nacional, y su consecuencia el derecho electoral, era desconocido en esta época, por cuya razón el ser llamado por el rey á las Cortes, se consideraba como un privilegio en favor de aquellos que se convocaba y á su vez los privilegiados entendían la asistencia como un deber y como tributo de respeto al monarca, quien invitaba á los eclesiásticos, nobles y ciudades que le parecía conveniente.

El número de villas y ciudades con voto en Cortes, varió desde 100 en las de Búrgos de 1315 hasta las de Toledo de 1480 en las que los Reyes Católicos fijaron en 17 este número, aumentándose una más desde las de Madrid de 1506. El antiguo reino de Galicia no tuvo voto en Cortes hasta que Felipe IV se lo concedió por real cédula de 13 de Octubre de 1693; concurren, sin embargo, sus procuradores á las de Zamora, de 1301; Palencia, 1313; Burgos, 1315, cuyo cuaderno aparece firmado por los procuradores de Orense, Lugo, Sárria y Rivadabía, y finalmente, en las Cortes de Madrid de 1391, figura un procurador de la Coruña. A pesar de esto no estuvo Galicia huérfana de representación, por más que fuera menguada y de ningún interés para este reino; ejercióla primero la ciudad de León y después, sin saber cómo, Zamora se alzó con esta representación. La misma variedad en cuanto al número de ciudades, había en lo relativo al número de representantes; así, mientras Burgos y Salamanca llegaron á enviar ocho cada una, Toledo

y León enviaban cinco; Soria y Zamora, cuatro; Sevilla y Córdoba, tres; Murcia y Segovia, dos, y finalmente Astorga, Badajoz y La Coruña, uno solo; D. Juan II dispuso para destruir estos privilegios, que cada ciudad y villa enviasen dos *é non más*. Variaba también la forma de elección: recibida en la ciudad la convocatoria, acudían al toque de campana á la casa del concejo, los vecinos cabeza de familia, que en unión del regimiento de la ciudad procedían, según los usos contenidos en sus cuadernos forales, á la designación de *personeros* ó procuradores, por suerte (insaculación), elección ó turno; y aún dentro de la misma ciudad variaba la forma para cada uno de los representantes, así: uno al turno, otro á la suerte; aquel jurado, este regidor: ambos regidores; el primero elegido entre los linajes ilustres de la ciudad, el segundo un caballero veinticuatro ó fijoalgo. Galicia—según la cédula de Felipe IV—nombraba dos procuradores elegidos por las siete ciudades de Santiago, La Coruña, Lugo, Orense, Betanzos, Tuy y Mondoñedo.

La libertad en la elección con arreglo al fuero era la práctica constantemente seguida hasta el siglo xv, pero ahora los reyes tienden á insinuar á los concejos el nombre de los procuradores que habían de enviar; más tarde estas insinuaciones son ordenes terminantes, y en vano protestan los pueblos con la famosa frase *«sea obedescido mas non cumplido»*; el poder real, bastante fuerte, no necesita ya la alianza de los pueblos para abatir la nobleza, y trata ahora de destruir el poder popular imponiéndose á las Cortes, y claro es que desde el momento que éstas no personifican los intereses de los pueblos y son meros agentes de la corona, su reunión, lejos de ser útil al bien del Estado, no es más que un mecanismo inútil, una rueda que entorpece su marcha administrativa. Bien lo comprenden los monarcas de la casa de Austria cuando dejan de convocarlas con tanta frecuencia como antes para pedir subsidios y ayudas y responder á las quejas de los oprimidos pueblos, buscando expedientes y trámites más sencillos, añadiendo á sus pragmáticas la coletilla de *cumplase cual si fuere hecha en Cortes*, frase que indica el tributo último de respeto á la memoria de aquel fortísimo baluarte de los fueros y libertades populares.

Daban las ciudades sus poderes especiales á los procuradores, de los cuales éstos no podían apartarse, debiendo, al terminar las sesiones de las Cortes, dar cuenta del uso de tales poderes, y cuando surgía alguna petición ó tratábase de tomar un acuerdo para el que no estaban autorizados, suspendían su voto hasta consultar con sus poderdantes. También en esto de los poderes pusieron mano los reyes, como después veremos que lo hizo Carlos I en las Cortes que sirven de epígrafe á estas líneas. Como se observa, el *Mandato imperativo* defendido por el insigne Víctor Hugo y practicado en algunos Estados de la América, era viejo uso en nuestras Cortes.

También lo era la inviolabilidad de los procuradores: ya Fernando IV—grande amigo del pueblo—dispuso que *los omes buenos vengan seguros á las cortes é que les den posadas en las villas*; Pedro I fué más allá, prohibiendo que sean demandados nin presos fasta que sean tornados á sus tierras, salvo por los mis derechos ó por maleficios ó contractos, si alguno ficieren en la mi corte ó si fue dada sentencia en pleito criminal contra alguno. Olvidábase con el tiempo esta inmunidad; pero los procuradores tenían buen cuidado de recordarla, y el mismo Carlos I en Toledo en 1525 respondió: *serán bien tratados é aposentados*. Gozaban también de *alojamientos convenientes en barrio apartado* por cuenta de la corona, aunque según las leyes de Partida, los pueblos debían satisfacer estos gastos. Al revés de lo que sucede hoy, estos representantes gozaban *el salario de la procuración*: el oficio de procurador era público, servía á la ciudad tratando en su nombre con el monarca, y se le abonaban los gastos ocasionados en este servicio, ya por los pueblos, ya por el mismo reino, ya, finalmente, por el rey.

Además de estas mercedes generales, solían los procuradores solicitar de los reyes gracias y privilegios para sí y los suyos; los reyes afanosos de conseguir de las Cortes sus peticiones, concedían cuanto les pedían, y no es preciso pensar mucho para comprender que á mayores favores de los reyes menor independencia en los procuradores, y esta es otra de las causas, no menor por cierto, de la ruina de las Cortes.

En cuanto al ceremonial, era, sobre poco más ó ménos, el siguiente:

Reuníanse los tres brazos en el lugar designado, que solía ser la sala capitular de un convento ó la espaciosa nave de una iglesia, y la primera sesión solía ser presidida por el rey en persona, sentado, bajo elevado dosel, en silla cubierta de rico brocado, elevada cuatro gradas sobre el suelo; á su derecha el brazo eclesiástico; á su izquierda el nobiliario, y al frente el popular. El primer trabajo de las Cortes era la aprobación y exámen de los poderes—de las actas, que hoy diríamos—facultad exclusiva de las Cortes; éstas, á pesar del nombre de públicas, eran secretas, y el juramento de guardarlo era prestado por los asistentes.

Asentado el rey en el solio, dirigía la palabra á los procuradores, que descubiertos y en pié le escuchaban con respeto, saludándoles y manifestándoles el objeto de la reunión. Mandábalos después sentar é invitaba al presidente ó á un consejero para que diese lectura ó pronunciase lo que podríamos llamar discurso de la Corona, memorial de peticiones que el rey dirigía á los representantes y éstos á su vez le contestaban.

Paso por alto la multitud de incidentes que ocurrían sobre el juramento y sobre el primero que había de hablar de entre los procuradores. Por el brazo nobiliario, hablaba el señor de Lara, por privilegio alcanzado en Cortes de

Burgos de 1177; después el arzobispo de Toledo, en nombre del eclesiástico, y en cuanto al popular, á vuelta de las disputas entre Burgos y Toledo, hablan por este orden: Burgos la cabeza de Castilla, León, Granada, Sevilla, Córdoba, Murcia y Jaen; la imperial ciudad era una excepción; pues la honraba el monarca llevando su voz, las otras diez ciudades no tenían orden señalado ni en asientos ni en el uso de la palabra.

Solían los brazos deliberar separados, por mas que á veces se juntasen, y presentaban sus peticiones al monarca, que con sus respuestas formaban los llamados cuadernos de Cortes. El rey presidía á veces la última sesión, y en ella se despedían los procuradores, llevando aquellas respuestas para dar cuenta á las ciudades de los poderes que les confiaran.

He aquí lo que eran las antiguas Cortes castellanas; no he de discutir como hacen los autores, si ejercían ó no el poder legislativo; para mí este poder estaba confundido con los otros tres del Estado en la personalidad del monarca, como puede fácilmente deducirse del Fuero Viejo de Castilla.

Sobre ser largo y excesivamente molesto para mis lectores, me apartaría de mi propósito—que son las Cortes de Santiago y La Coruña—si entrara á tratar de multitud de cuestiones relacionadas con las Cortes y que serían necesarias para llenar los vacíos que habrán de notarse en esta escueta relación, disculpables por no ser el exclusivo objeto que me proponía.

ABEL ROMERO RODRÍGUEZ.

*(Se continuará)*





## FALAS DE NAI

~~~~~

Eses cabelos crechos, dourados,
Ese teu rir,
Eses ollos, negros, hermosos
No seu mirar,
Si á mozo chegas, cantas rapazas
Farán sorrir,
Si antes non morres, cantas mulleres
Farán chorar...
Mais tua naiña por mor d'as outras
N'has d'esquecer,
Pois anque atopes entr'elas goce
Na sua pasion,
Os goces veñen, solo filliño,
Pra se perder;
Amor constante, das nais hay solo
No corazon.

FERNÁN PARDO.



GALICIA EN LA ACTUAL EXPOSICIÓN

DE BELLAS ARTES (1)

Cuando entré por primera vez en el Palacio de las Artes y de la Industria, al lado del Hipódromo, estaba aquél invadido por numerosa turba de albañiles que á toda prisa trataban de conseguir que pudiera inaugurarse la fiesta del arte nacional en la fecha prefijada: gruesa capa de yeso y escombros, grandes tablas, vigas, cuerdas y útiles diversos, cubrían el entarimado del vestíbulo, hoy tan limpio y adornado con macetas; el sol caía á su placer por las monteras de cristales que cubren aquellos salones enormes, y era casi imposible la estancia en ellos, amén del rigor inusitado con que el Jurado se empeñó en que no entrase un alma por aquellas verjas. Todavía faltaban muchos días para que terminase el plazo de admisión de obras, y en ellos y en los siguientes ví llegar muchas, cuadros y estatuas, examinándolos si era posible y si no estaban vueltos hacia la pared, tendidos en el suelo y cubiertos casi todos por la espesa capa de polvo que impedía juzgarlos.

(1) Por causas independientes de mi voluntad y de la del ilustrado editor de GALICIA, este trabajo ha demorado largo tiempo su publicación. Ruego al lector que al leerlo se retrotraiga al día en que la adjudicación de premios fué dada á conocer por la prensa.

Pero, conforme iba pudiendo verlos, iba formando más alta idea de lo que sería la Exposición, pareciéndome muy grande su importancia á pesar de la voluntaria ausencia de los grandes maestros, porque revela un brío y un empuje en los que concurrieron al certamen, que llenan de alegría á los que miramos con interés estas cosas y á los que nos preocupamos por el porvenir del arte de España.—Después he confirmado esta opinión.—No hay duda de que la actual Exposición vale mucho: hay en ella 853 cuadros y 72 esculturas, siendo muchas de ellas, la mayor porción, obras de verdadero mérito. Ninguna, ciertamente, merece la medalla de honor, pero nada tiene de extraño, si se medita que los trabajos expuestos son casi todos obra de muchachos que no han llegado aún á su zénit—digámoslo así—y que no han hecho mas que dar muestras de lo mucho que ya valen y de lo mucho más que seguramente llegarán á valer. Este es la impresión que el examen de la actual Exposición produce. Es un albor brillante, es un arranque poderoso que nos hace forjar ilusiones de nuevas glorias para mañana. Esta es la Exposición actual, la arena en que Galicia ha lanzado sus paladines, en número de 13 pintores y cuatro escultores, para combatir con gente que vale mucho. Y digo esto, pensando que no holgarían las breves indicaciones que arriba quedan apuntadas, ya que la mayoría de mis lectores no han estado en el presente certamen, en el que Galicia obtuvo dos terceras medallas, lisonjero resultado que redunda en honra de nuestro querido rincón.

A las diez y siete obras que presentó Galicia, he de pasar ligera revista y habré de decir lisa y llanamente lo que me parece cada una, procurando evitar simpatías de asunto ó de color, friamente, según mi leal saber y entender, aunque sin el menor intento de emitir una opinión discreta y atinada; que ni tan satisfecho vivo de mí mismo, diré con frase agena, que tenga mis propias opiniones por artículos de fe, ni mis conocimientos insuficientes me lo pueden hacer creer un solo instante. Hecha ésta salvedad, añadiré que no soy duro ni blando; que hablo con la seriedad que merece el asunto, y que esta seriedad aleja las complacencias de todo género. Trataré á cada autor como crea justo, y nada más. Si alguno se creyere maestro y yo lo tratase de principiante, eche la culpa á los amigos indiscretos que no le han aconsejado francamente y que, por el contrario, le han hecho formar alta idea de sí mismo. Al recinto de la Exposición no llegan ni los aplausos de la familia, ni las pretensiones inocentes: aquí no hay más que el propio valer de cada obra, y el criterio inapelable del público que juzga.

Siguiendo el orden alfabético, que entre otras ventajas tiene la de evitar preferencias, voy á decir algo de un cuadro muy grande, el primero que ví

en la visita prematura arriba mencionada, y cuya vista me dejó frío. Hablando á primeros de Abril con un pintor que goza merecida reputación, me dijo éste que en la Guardia estaba un tal Angel pintando un cuadro grande, y yo me alegré de la noticia pensando en dedicarle preferente atención. Sabía yo que Manuel Angel había presentado en la Exposición de 1884 un cuadro muy bueno, *Doña Leonor Tellex*, y pensé que en los tres años transcurridos hubiera adelantado lo bastante para que renovase el buen concepto que entonces mereció á los que juzgaron su obra. ¡Cual no sería mi asombro al encontrarme en presencia del enorme lienzo de ocho metros de largo que ahora expone con el título de *Juicio de Dios!* Lamentando esta mortal caída, pasé adelante con intención de no decir nada de tal cuadro, que ni los honores de la crítica merece, y si quebranto mi propósito, es porque no quiero contribuir á algo muy grave; á quitar á un autor el entusiasmo. Del *Juicio de Dios*, que tan malo lo merece, no hablemos. Hablemos de *Doña Leonor Tellex*, que acredita á su autor la cualidad de artista. No acierto á explicarme este retroceso del señor Angel, ni aun quiero acordarme de él; pero tampoco quiero hacerme cómplice del ensañamiento del público para con el autor, porque una equivocación no puede, por grande que sea, ser mas que una equivocación. Un desacierto se enmienda con un acierto, y D. Manuel Angel puede, si quiere, acertar otra vez en 1890 como acertó en 1884. Es más; está en el compromiso ineludible de volver por su honra de artista, estudiando, trabajando con afán y por el buen camino que trazan los próceres del arte, y presentando á la Exposición próxima una obra que haga olvidar la que en este certamen ha firmado.

Dejemos la ingrata tarea de las reprobaciones y dirijamos la mirada á un *Retrato* al lápiz, obra de D. Tiberio Avila Rodríguez, ó D. Tiburcio, como le nombraba la lista de cuadros donados en Agosto de 1886, por el Ministerio de Fomento, á la Económica de Santiago, entre los cuales había una bien entendida copia de la Concepción de Murillo, obra de Avila, regalada por su autor á la Económica, la que tuve el gusto de elogiar en letras de molde. Hoy elogio también el citado *Retrato*, que representa á una simpática joven con traje de aldeana del sur de Francia, (?) sentada, y ataviada con un grueso collar de muchas vueltas. En obra de más importancia hubiera querido ver al señor Avila; pero esto no impide que le tribute los plácemes que merece su obra, el nímio cuidado con que está hecha y su simpática expresión. Es más de media figura, y de tamaño algo mayor que el natural.

Balsa (D. Rafael) presenta dos cuadritos muy pequeños, que reúnen todas las condiciones del cuadro de género, aunque en embrión. *Un rato de conversación*, tiene por personajes una muchacha y un boyero que detiene la tarda carreta para echar un párrafo al pie de un árbol; bastante mejor es el titula-

do *Devotos de Santa María de los Arcos*, en el que la muchacha que ofrece de beber á los caminantes de á caballo detenidos á su puerta, es un verdadero primor. El Sr. Balsa siente la realidad y sus dos cuadros son muy sinceros. Tienen, sin embargo, los dos, imperdonables defectos en el paisaje y en el mal dibujo de las figuras, amén de la inocencia con que están pintados. Ancho es el campo que se abre ante este artista, en el que se vé la promesa de algo que valga mucho, si á su factura actual quita las durezas y exageraciones de mal gusto y añade el estudio de que hoy carece por completo. Con ambas cosas, veremos en él, á la vuelta de algunos años, un autor de cuadros de género muy apreciables, si abandona el mal camino que ha emprendido, y sigue el único que lleva á la meta, es, á saber, buenos maestros y un estudio muy concienzudo y serio del natural. El Sr. Balsa es hoy una esperanza.

Don Modesto Brocos ha presentado un cuadro que es un verdadero cuadro, y que demuestra lo beneficiosa que es la pensión en Roma para los que por su mérito la consiguen. *La defensa de Lugo* representa el momento en que Sancho Diaz de Rivadeneira arroja sus escasos víveres por la alta torre almenada y negruzca, para que los moros le crean bien abastecido y en disposición de resistir un largo asedio. El asunto está pensado con cariño y realizado con arte. La primera impresión es poco agradable al detenerse ante aquel cielo cubierto con las eternas brumas de Lugo, aquel torreón de pequeñas piedras grises y la parte de la campiña que se desenvuelve en sombrío panorama á los ojos del espectador. Pero cuando se acostumbra la vista á aquellos tonos fríos, cosa desusada hoy que los pensionados de Roma han llegado en su pasión por la luz á los límites de una verdadera manía, entonces se destaca de entre la niebla, ceñido como el encapotado cielo, el valiente perfil de Sancho Diaz, consumando su atrevida acción con un valor resuelto pero pausado, y se descubre aquella armonía que hay entre el héroe y el fondo del cuadro, que no pudieron ser sinó como el autor los pinta. El fondo pocos gallegos habrá que no lo hayan visto, y yo de mí sé decir que lo encuentro admirable. La escena está verdaderamente sentida, y reconstruida con tal arte, que no se advierte en ella el trabajo que costó al autor. En suma, el cuadro es muy bueno, y nos da derecho á confiar en Brocos que en su *Defensa de Lugo* nos enseña que así es como se estudia y como se trabaja, con fe, con perseverancia, y meditando los asuntos.

Don Silvio Fernandez merece especial atención, y ya se la dedicó el jurado, que le ha otorgado una tercera medalla, por lo que le doy gustoso mis plácemes más sinceros. Silvio Fernandez ya figuró en la Exposición pasada con dos cuadros titulados *Doña Blanca de Navarra* y *La ninfa de la gruta*, que siento no haber visto, por encontrarme el año 84 ausente de la

Corte. En la Exposición actual ha demostrado bríos bastantes para llegar á la tercera medalla que como él obtuvieron artistas tan apreciables como Poveda, Reina, Abril, Pla y Gallardo, los dos Alvarez Dumont, Llimona, Graner, Cutanda, Meifren, Texidor, Aguirre, Peña, Arnell y Arroyo, muchos de los cuales han obtenido ya otras recompensas, y todos ellos se han hecho hoy amigos del público si no lo eran ya. El Sr. Fernandez se ha ganado un lugar distinguido en el concepto del público, y su cuadro, aunque no de los más discutidos, no es de los menos mirados. Bien es verdad que Silvio Fernandez no tuvo en la prensa artículos premonitorios que despertasen la curiosidad y movieran la opinión, por más que se habló de su cuadro desde antes de la apertura. Este lienzo, que mide tres metros de alto por cinco de ancho está marcado en el Catálogo con el número 237, y tras esta cifra se lee solamente: *A las fieras. Episodio de la historia antigua de Roma*. Nada más puso su autor, ni copia párrafos de los libros en que se haya inspirado, pensando sin duda que el título es suficientemente significativo y que la sola vista del cuadro es bastante para dar idea exacta y cabal del asunto. Vamos á ver cual es éste, para lo cual tengo á la vista la reproducción del lienzo hecha en fotografía por Laurent. En una abovedada estancia, cuyos muros son de dura piedra cubierta por los reflejos viscosos y los líquenes de la humedad, están encerrados los cristianos destinados *Ad bestias* (la prensa al principio escribía en latin el título de este lienzo, no sé por que) que con ambas manos atadas se dirigen al circo por una abovedada salida que hay á la izquierda del cuadro, llamados según lista que un centurión tiene escrita en un *papyrus*, y conducidos á latigazos, golpes y lanzadas por soeces y bárbaros sayones. En el centro, una virgen cristiana sigue al fúnebre grupo elevando el pensamiento más que los ojos á Dios. A la derecha, un grupo de dos jóvenes y un viejo sentados en el suelo sobre burda tela, aguardan también que llegue el instante de ser conducidos á la arena sangrienta en que los tigres y los leones asientan sus garras anchas y poderosas. Cuando se coloca uno enfrente de este cuadro, á poco que uno lo vaya mirando, vá enterándose del asunto y fundiéndose con él, por decirlo así, pero no—¡ay!—de un modo completo. En efecto; ni nos impresiona fuertemente, ni el horror sublime de la tragedia conmueve nuestro corazón. Y por qué? Porque el señor Fernandez no ha querido. Por la abovedada escalerilla de la izquierda entra una luz pausada y quieta, mas no los ecos salvajes de la multitud soez borracha con la vista de la sangre, ni el sol brillante que ilumina tantas degradaciones. Bien sé que los ecos de los sonidos no pueden hacerse con colores, pero sé tambien que se puede—y hay quien pudo—hacer que la escena parezca más que una simple traslación de presos. Los personajes todos muestran ir al suplicio abatidos ó resignados, agobiados

unos por los años, llevando otros aquella juventud y brío inútiles y que han de servirles de bien poco; pero ninguno, absolutamente ninguno, tiene en sus ojos la chispa sublime de aquel heroísmo que llegaba á conmover á aquellos patricios encenagados en los vicios más asquerosos, á aquellas matronas que copiaban las modas, los gestos y las costumbres de las meretrices, á aquel populacho que no pertenecía á la raza humana, porque no pertenece á ella quien no tiene humanos sentimientos, aquellos pretorianos revoltosos, aquellos emperadores cínicos y crueles, á aquel pueblo, en fin, leproso de vicios, por cuyas venas corría, en vez de sangre, el virus corrompido de sus crímenes y de sus degradaciones, á aquel pueblo para quien la literatura y la arqueología modernas han tenido que hacer un camarín reservado á la decencia, así como el que ellos tenían en una de las cubículas de sus casas fastuosas. Los cristianos marchaban al suplicio y morían en él con un valor que llegaba á admirar á este pueblo degradado, porque llevaron hasta el extremo aquella serena fortaleza que es la apoteosis del espíritu vencedor de la carne corrompida y endiosada en su misma podredumbre... Y en el lienzo del Sr. Fernandez falta á los cristianos esta chispa sublime, esta vital energía en los que dejaron á la admiración de los siglos aquella odisea, que es la mayor victoria que la historia del mundo registra. Por eso este cuadro no convence ni emociona.

¿Y la tercera medalla? Muy merecida. *A las bestias* tiene méritos más que suficientes para ganarla, y no es el menor la sabia composición, lo bien entendido de los términos y la admirable perspectiva, amén de la luz y de la tonalidad general del cuadro. Sobre todo, la perspectiva y lo bien entendido de los términos son mérito muy insigne en los jóvenes (creo que el señor Fernandez lo es) y escollo que rara vez logran salvar. Hay cuadros premiados con terceras y segundas medallas que no tienen esta buena cualidad, que solo pueden dar un estudio profundo ó una inmensa disposición que suponemos gustosos en el Sr. Fernandez. Nada importa, por ejemplo, que la figura de la joven del centro del lienzo no resulte, como debía, la figura más cuidada, porque ella es la que primero llama la atención, y tenga que ceder su puesto al viejo que más á la derecha se vé de espaldas,—viejo cuya cabeza está muy sentida y que tiene una luz admirable en ella y en los hombros,—porque así y todo el cuadro es un gran cuadro y me complazco en repetirlo á boca llena. El asunto es difícil y precisos muchos alientos para tratarlo con buen éxito, cosa que Silvio Fernandez ha logrado, y que debe tenerle satisfecho; podría objetárseme que el fondo de este cuadro recuerda mucho el de *El entierro de San Sebastian*, del insigne Ferrant, pero nada tiene esto de particular. ¿No se han pintado un número infinito de cuadros con asuntos ó fondos parecidos? Si en paisaje, por ejemplo, se han pintado

árboles parecidos unos á otros, ¿por qué nos hemos de fijar en que se pinten dos habitaciones subterráneas que se parezcan? El caso es que estén bien pintadas y el fondo de *A las bestias* si lo está.

El Sr. Fernandez es discípulo de D. José Martí y de la Escuela especial de pintura, escultura y grabado, según dice el Catálogo, lo cual vale tanto como decir que no estubo pensionado en Roma, lo cual en cierto modo añade á su cuadro una originalidad. Ante todo, diré que yo me permito ser muy partidario de la pensión en la capital del mundo y del arte, pero esto no quita que vea y lamente las desviaciones del buen camino de nuestra brillante colonia artística en la ciudad del Tiber, y las modas ó modos que acepta con unanimidad. A la Exposición pasada trajeron los de Roma aquellos grises que aún hoy conservan algunos; Carbonell, v. gr. En la presente, han mostrado un modo especial, uniforme, de pintar *el antiguo*, y aquí apuntaré lo curioso que sería averiguar las causas que imponen de tiempo en tiempo á nuestra colonia artística estas aficiones colectivas, pero no seré yo quien haga otra cosa que decir que gracias á su ausencia de la pensión en Roma, el Sr. Fernandez ha tratado *el antiguo*, tal como él lo siente, de un modo propio y exclusivo, y que revela personalidad, lo cual no es poco, y aquí declaro que me es muy grato consignarlo así.

Temiendo estoy que el Sr. Fernandez, si es que me honra leyéndome, pese mis elogios y mis reparos, y diga: ¡Qué facil es criticar! No mucho, sin embargo, sobre todo cuando se piensa lo que se dice. Lo que hay es que á los cuadros importantes, como *A las bestias*, se le dedica más atención, y á los artistas como el Sr. Fernandez se les exige mucho, porque pueden dar mucho. Si en este certamen ha cumplido el Sr. Fernandez como bueno, está en la obligación de aspirar, ó más bien, trabajar, para la segunda medalla en 1890. Yo tengo la secreta esperanza de que le he de felicitar, si vivimos, por su futuro triunfo, como le felicito muy sinceramente y con todo mi corazón por este, y como le felicitan todos los que han tenido el gusto de admirar su obra. Galicia, su patria, podrá enorgullecerse con el Sr. Fernandez y á esperar de él lo que ya tiene de algún otro, aunque on género distinto y menos importante; esto es, un maestro, tal como suena.

También hay un *Estudio de cabezas* con la firma de Silvio Fernández, algunas de las cuales son muy buenas.

Morelli (D. Víctor), presenta un *Corneta de cazadores*, (39×25 centímetros), muy bueno á mi entender, verdadero, sóbrio, y que llena sus condiciones de estudio de un tipo tratado con acierto y simpático de color.

Siento mucho no poder elogiar un pequeño dibujo á la pluma, del Sr. Neira Hermida, titulado *Cacería en Argelia*, del que no puede decirse nada bueno.

En cambio, podré darme el gustazo de alabar, como se merece, á Navarro

(D. Román), por un cuadro que el catálogo llama *Gallego* y que es una *Gallega*, vieja, con un gato atigrado, sentada en una pobre habitación de una casa de aldea. Como el cuadro merece dos palabras, diré á mis lectores que aquí la figura, que está muy bien tratada, salvo algun defecto de dibujo y cierta ingratitud en las carnes, es un pretexto para el fondo, verdaderamente admirable y de gran verdad. Este pequeño cuadro (1'57×1'11 metros) es un acierto del autor.

El señor Roger y Alba no merece más que plácemes por su lindo paisaje titulado *Abrededores del Monasterio de Portaceli*, merecedor de mas espacio que el que puedo dedicarle. Es muy simpático y muy fresco de color, por más que haya tal vez algun abuso de las tierras rojas en los tonos de la senda. Todo él, sin embargo, es merecedor de enhorabuena, y basta para dar á su autor el derecho de llamarse buen paisajista. Está tratado el natural con gran sinceridad.

El Cabo de Oropesa, se titula un paisaje de D. Rafael Romero Jimenez, respecto al cual no diré nada, por parecerme tan inseguro como los primeros pasos de un aprendiz, al que me complazco en suponer buen paisajista para lo futuro, cuando estudie más la luz y el natural. Además, se ve que este asunto, difícil de suyo, es superior á las fuerzas del artista, hoy por hoy, se entiende. El movimiento de las aguas es muy difícil, y Lleonart, Monleón y el mismo Juste, profesor del señor Romero, que pintaba (*Juste*) el agua como nadie, saben muy bien lo difícil que es el acierto. El cuadro del señor Romero, de quien espero mucho, es una reminiscencia de su maestro.

El señor Rosado Punín (D. Teodolindo), presenta un *Estudio* pequeño, que no pude encontrar por más que lo busqué, y que por lo tanto no he podido admirar. Tal vez será falta de habilidad mía, pero declaro que casi, casi, me sé de memoria la Exposición, pase la frase, y en mis largas horas de vagar por sus salones, no he dado nunca con el *Estudio* que en el catálogo lleva el núm. 712.

El señor Souto presenta *La Afición*, acertada copia de una escena de costumbres contemporáneas, que he visto con mucho gusto, pues siempre lo tengo cuando miro que los pintores españoles copian y copian acertadamente la vida que vivimos. Estos asuntos, que en Francia, Alemania é Inglaterra, sobre todo en esta última nación, merecen la atención de pinceles muy ejercitados y discretos, parecen infundir respeto á los pintores españoles, que no han pasado aún, salvo excepciones muy raras, de la indumentaria del siglo xviii y principios del actual. ¿Es que una ropilla ó una casaca son artísticos y una levita no?—Yo, que detesto profundamente todos los convencionalismos, tengo para mí que no hay diferencia entre unas y otras prendas. Entre los pintores que las han tratado, sí.—No sé que especiales condiciones esté-

ticas, por ejemplo, puede tener el traje de *Pabillito de Valladolid* ó de *Doña Mariana de Austria*. Lo que hay es que el autor de estos dos cuadros, diré con alguien, ennoblece todo lo que toca con sus pinceles.—Decía que el señor Souto ha comprendido que nuestros chaquets son tan dignos de ser pintados, por lo ménos, como los harapos de *Menipo*, y que el *quid* está en hacerlo bien, no valga la comparación.—A la salida de un baile, un viejo de blancos bigote y perilla, con su *claq* bajo el brazo, subido el cuello del gabán, mira con ojos codiciosos á dos rozagantes señoritas (?) rubia y morena respectivamente, recuerda su antigua afición á las faldas, y cede á aquella excitación que le invade, dirigiendo frases galantes á una de ellas, luchando entre la circunspección que sus años le imponen y *La Afición* inveterada que le arrastra. Si el cuadro del señor Souto ha querido representar esto, lo ha hecho bien y merece plácemes. Es una copia exacta de la realidad, cuyo asunto está bien observado y expresado felizmente. Algo flojos me parecen la blanca salida de baile adornada de pieles de una de las damas, y en las figuras de segundo término, pero tal vez me equivoque, porque este cuadro y la *Gallega* del señor Navarro, tienen muy poco que agradecer á la respectiva colocación de cada uno.

Termino esta ligera revista á los cuadros, mencionando, sin elogio, una pequeña marina á la acuarela titulada *Pescadores*, como se pudiera titular cualquier otra cosa, y perfectamente insignificante. Esta acuareleta es debida al señor Useletí Muñoz.

Hagamos un pequeño aparte para la escultura, breve, porque me siento fatigado. D. Isidoro Brocos, hermano del autor de *La defensa de Lugo*, que más arriba he tenido la satisfacción de elogiar, acudé á esta Exposición con una sola obra, barro cocido, *La mejor elección*, muy buena, aunque no tan importante como otras suyas que le han valido el aprecio de los inteligentes y las distinciones de que ha sido objeto en 1878 y 1881. El Sr. D. Isidoro Brocos es discípulo de la Academia de San Lúcas, de Roma, pero la estatueta que hoy presenta tiene detalles que son factura de maestro. Mi temperamento tal vez me hace innato y mortal enemigo de estas obritas sin lineamientos, tendencia funesta que hoy arrastra á los mejores escultores al mercantilismo para llegar á la estatua de chimenea y al bibelot; tal vez yo me deje llevar por mi cordial enemiga á este género de la escultura de género, considerándolo pernicioso para el gran arte; pero dejando á un lado estas aprensiones, debo declarar que *La mejor elección* es digna de su firma, y que pese á la

pobreza del asunto, tiene ese *quid divinum*, ese no sé qué, que separa la obra artística de la que no lo es. Su factura es suave y fácil, factura de maestro que entretiene sus ocios en obrillas pequeñas, pero no porque le falte brío—ya lo ha demostrado—para las grandes.

Samartín, D. Juan Samartín de la Serna, es el burgués de la escultura de Galicia. Es un noble y viejo soldado que ha refido sus batallas sin agenos auxilios, sin aura popular, casi sin gloria, sin más recomendación que su propio mérito. El Ayuntamiento de Santiago es digno de loa por haber mandado *La Cena* á esta Exposición, en la que ha obtenido tercera medalla. *La Cena* no es una maravilla, como he oído decir muchas veces en Galicia; es una obra muy hermosa, que demuestra el valor reflexivo y tenáz de quien se atreve á acometer un grupo de trece figuras, razonándolas y dotándolas de detalles de primer orden. Como es obra muy conocida no haré su crítica, siquiera de este modo somerísimo que ni el nombre de crítica merece, porque Samartín está por encima de ella y solo es acreedor á palabras de respeto. *La Cena* ha hecho impresión en el vulgo indocto, que al ver premiada una *talla*, un paso de procesión pintado y todo, se quedaba sin saber que decir. Aquello no era mármol, ni yeso, ni barro: ¿qué era aquello? Y la gente, el común de los visitantes, mira esta gran obra de soslayo, con recelo, no acostumbrada á ver en las exposiciones estas cosas.

Ahora recuerdo que un crítico de un diario cortesano, no quiso desdeñosamente hablar de *La Cena*, diciendo como supo

non racionar di l'or ma guarda é passa,

y declaró que el *Cervantes en la prisión*, estatua colosal, sedente, del mismo autor, núm. 908 del catálogo, es *lo peor de la Exposición*. Con su pan se lo coma. Tengo para mí que cuando Samartín haya leído esto, si lo leyó, se habrá encogido de hombros sonriendo. *Cervantes en la prisión*, como todo lo de nuestro Samartín, es grave, sereno, sentido; la cara del héroe de Lepanto está llena de afable y serena magestad. La figura toda es un modelo de sobriedad admirable.

Saludemos á nuestro veterano del arte, y acabe este párrafo con una enhorabuena á los señores Mayoral y Vidal y Castro, por dos bustos en yeso, el segundo de los cuales retrata la senil y noble figura del Sr. D. Manuel Ventura de Figüeroa.

¿Qué es, se puede preguntar ahora, Galicia en la actual Exposición de Bellas Artes? Bastante. Presentáronse al certamen quince cuadros y cinco obras escultóricas, siendo buenos la mayor parte de los primeros y todas las esculturas. En uno y otro arte obtuvo Galicia dos medallas de tercera clase

por *A las bestias*, de Silvio Fernandez, y *La Cena*, de Samartín. Este resultado es realmente lisonjero, si se tiene en cuenta que Galicia es la región española que menos artistas produce.

Ahora, si consideramos éste resultado respecto á la región misma, sube de punto la satisfacción que debe producirnos, pensando que la tierra de Villaamil y de Robles, padre, no produjo nunca grandes pintores. Hoy, siguiendo el compás de esta evolución dichosísima que se nota en todas las esferas de su actividad, el arte plástico se desarrolla con vuelo desusado. Ya sabía yo que no nos faltan paisanos de brillantes aptitudes y que son hoy gloria de la tierra que los vió nacer, aun cuando la tengan un poco olvidada desde la altura de sus triunfos, pero sé también que estas aptitudes mueren en su mayor parte por falta de medios adecuados para su desarrollo. En los cuadros gallegos de la actual Exposición está la prueba. Todos, casi, revelan que sus autores son artistas de corazón, pero en cuántos no se ven empañadas estas cualidades brillantes por crasos errores en materias de arte, ó lo que es peor aun, por desconocimiento de sus mas elementales reglas! En muchas de las obras que arriba enumero, se ven adivinaciones poderosas, milagrosas intuiciones, que son como los llamamientos misteriosos de la vocación. La vocación no puede hacer más que esto, sinó es secundada por el estudio de un sabio maestro, y teniendo á la vista en todas ocasiones los grandes modelos que admiran al mundo. Si nuestros artistas han de pintar más que para sus familias, es necesario que se dediquen al arte por completo, que vayan á rendirle culto en sus templos más favorecidos por la deidad, que respiren su atmósfera, que vivan, en fin, vida de artistas. De aquí la gran diferencia que por regla general se nota entre las obras de los que han estudiado en nuestra patria (llamemos estudio al suyo), y los que lejos de ella, en los centros artísticos, han comprendido, por haberlo visto con sus ojos, lo mucho que hoy se exige para llegar á satisfacer á un público de gusto depurado, sibarita, refinado y descontentadizo. Hoy España es, digámoslo muy alto, el país donde mejor se pinta: pues bien; en España hay que poner los ojos en los maestros, y estos maestros son: el gran Rosales, difunto prematuramente, ó Pradilla; el restaurador glorioso del arte católico, Alejandro Ferrand; el inimitable autor de tantos cuadros como hoy nos asombran por su soberbio dibujo y valentía, Casto Plasencia. Hoy estamos acostumbrados á las marinas de Morera, Monleón, Campuzano, Leonart y Martínez Abades, y hay que pintarlas como ellos: en cuadros de género solo nos satisfacemos Mérida, Araujo ó Martínez del Rincón, y á ellos hay que elevar la vista: si pretendemos pintar flores, hoy el público no se contenta con menos que con Gessa, el andaluz, ó su discípula Adela Ginés; si animales, Giménez nos da la norma de la rara perfección que llegó á alcanzar; y, por último, en

cualquier género es necesario ponerse á la altura de las exigencias de un público que está acostumbrado á lo perfecto y que no se paga de menos, aunque lo recompense casi exclusivamente en fama.

Quiere esto decir, si no lo dije ya, que en Galicia nuestros pintores serán maestros, si llegan á serlo, y esto que parece paradoja no lo es: que es necesario estudiar mucho más, como hacen, lo confieso con alborozo, algunos de ellos, y que necesitan ponerse á la altura que se les exige, pues para ello les sobran bríos y ardimiento.

Que el conseguir esto es muy difícil, ya lo sé: que son necesarios muchos sacrificios, mucha constancia, mucha fuerza de alma y mucha fe, lo sé también; pero para esto son los hombres privilegiados, á quienes Dios impulsa á seguir la carrera de genios. Ellos vencerán como se lo propongan. Los que no quieran acudir al combate, los que por miedo ó pusilanimidad se retraigan de la lucha gloriosa, esos, rompan los pinceles ó pinten para sí solos.

En la actual Exposición ha alcanzado Galicia un triunfo señalado. Yo de todo corazón felicito á aquellos á quienes he visto próximos ya á la plenitud de su personalidad artística y á los que me hicieron concebir esperanzas halagüeñas, porque sus triunfos serán mis triunfos, porque todos los gallegos veremos sus aumentos con íntima alegría, y todos seremos unos para aplaudirlos el día del triunfo, como los aplaudimos hoy.

Quiero sincerarme por anticipado de un cargo que tal vez se me haga, y que me dolería mucho. No es esto que yo digo, *matar los cuadros*, no; para todos tengo palabras de enhorabuena ó de ánimo, y ya he dicho que no sería ni duro ni blando, sinó que procuraría ser justo. Si no lo he conseguido, esa al ménos fué mi intención. Pero al concurrir á la Exposición nacional, ya sabían nuestros artistas que iban á ser juzgados como se juzga aquí, donde estamos acostumbrados á ver obras maestras, sin contar que una obra desde que se expone al público, es toda de él, sin que nadie pueda torcer su fallo. Además, yo por mi parte quisiera que, así como tenemos pintura andaluza, sevillana sobre todo, valenciana, escultura catalana, etcétera, tuviéramos pintura y escultura gallega, cuyos caracteres distintivos, suyos propios, empiezan á dibujarse en la actual Exposición.

Si esta tendencia se acentuara, si el arte llegara á tener fisonomía propia en nuestro rincón querido, ¡qué gloria para Galicia y qué satisfacción para sus hijos!

AURELIO RIBALTA.

Madrid, Junio de 1887.



LA ACEÑA ⁽¹⁾

*A Eduardo Pondal, hijo legítimo
y predilecto del Numen de nuestra
tierra.*

I

Una tarde de primavera, cuando el sol entre nubes cubierto, con luz escasa y templados rayos, como aquella en que D. Quijote, sin calor ni pesadumbres, contaba á sus dos exclarecidos oyentes lo que en la cueva de Montesinos había visto, dirigíase Blas, mozo de unos veintitres años, despreocupado de penas, con el alma llena de modestas ilusiones y el corazón de dulces esperanzas, á la aceña del tío Ramón. Llevaba un saco lleno de maíz, cargado á las formidas espaldas, y en la mano una pequeña azada de rabo largo, de las que usan los campesinos para guiar el agua á los campos; y como todo le sonreía porque la dicha que le embargaba sonreía á todo, caminaba con paso rápido por la sombrasa márgen del Avia, corriente abajo, cantando con robusta voz un bien solfeado *alalá*.

Regocijaba oír aquella voz extensa, inculca y alegre mezclada con los confusos rumores del río.

De repente, Blas paró de cantar.

(1) Del libro inédito *El mundo rural*, próximo á publicarse en la Biblioteca Gallega.

La expresión feliz de su cara cambi6se instantáneamente en un gesto que revelaba á un tiempo sobresalto y rugidoras iras.

Pasado el primer momento de aquel cambio brusco, en que había quedado como clavado en la senda, desvi6se de ésta, é introduciéndose cautelosamente entre el espeso follaje de olmos y fresnos, que por allí crecían en amorosa juntanza, dejó el saco en el suelo y púsose en acecho de alguna cosa que, al parecer, le interesaba grandemente.

Desde el frondoso escondite, agachado, atisbaba el mozo como lebrel que ventéa caza.

¿Qué razón había que justificase tan repentina mudanza?

Con las manos apoyado en el suelo, el pecho resonando bronceo al precipitado martilléo de la sangre agitada por modo extraordinario, y los ojos como ascuas, solamente escapaban de su garganta, de tiempo en tiempo, sin conciencia de que las decía, porque su propósito era no hacer más ruido ni otro movimiento que un muerto, estas palabras: *¡Toño! ¡retoño!*

II

Viniendo de Pazos de Arenteiro, pueblecito colocado en los confines, hacia el Norte, de la hermosa comarca del Ribero de Avia—cuya iglesia parroquial quizá sea una página del arte antiguo, sospecho que olvidada de los arqueólogos—y tomando por itinerario el curso de las perezosas aguas del río, el viajero cruza un país lleno de luz espléndida, guiado, al parecer, por los gé-nios de la penumbra. Manto de verdes pámpanos cubre la extensa cañada, ya irguiéndose, ya dibujando graciosos pliegues, ora extendido y terso, ora ondulante cual túnica prendida á los hombros de una Ceres, cuyas formas escultóricas denuncia la pureza del contorno á las miradas ávidas de los devotos del culto de lo bello: húndense en él, semejjando reptiles de abrillantados lomos, multiplicidad de senderos ocultos y misteriosos, unos y otros al sol tendidos cual sierpes en perfecta quietud: vénse surgir torres resonantes por doquiera y en la proximidad de éstas, que son como cristianos obeliscos, rompen la plácida monotonía del color gaýo del suelo grupos de casitas de humildes ribereños, el amplio caserón del infatuado mayorazgo, el blanco eremitorio ostentando en un yermo la ligera espadaña coronada por férrea cruz, en cuyo árbol gira un gallo siempre indicador del viento reinante, la necrópolis en apartada soledad con sus muros cubiertos de yedra de pereun-verdura, la ceñuda abadía y los pardos muros del codicioso convento,

mostrando sus heridas de siglos en los injuriados sillares que caen desplomados de la desgarrada bóveda, del frontón y de los frisos. Y el viajero va siguiendo el blando voltrear de las limpias aguas de aquel cauce—asiática odalisca que se oculta de los ardores del sol bajo la fresca sombra de los jardines de Estambul—y su labio va diciendo nombres que no fueran menos armoniosos al oído de un ático que los de Hólide, Castalia y del Himeto: Gomariz, Leiro, la aldea incomparable, Levosende, San Clodio, que posee una astilla del leño donde fué crucificado el Redentor; Esposende, Pazos... y así hasta llegar á la antigua reina del Avia, residencia, en otros tiempos, de reyes y de condes que reinaban más que aquellos, hoy andrajosa altiva que remienda los girones de su brial con mezquinos y abigarrados harapos, sin desarrugar el ceño de feudal dominadora. El viandante va comparando el panorama que á sus ojos se ofrece en variadas y hermosas perspectivas con una cuna colosal cuyos bordes, breñosos y aserrados, alzándose en trechos hasta el cielo, pudieran ser trasunto de cualquier convulsión cósmica que hubiese desquiciado el Paraíso después del pecado; y figúrase que en el fondo de la cuna colosal duerme tranquilo sueño la Eva caída, pero arrepentida, cuyo respirar dulce, feliz y reposado levanta su turgente seno en las ondas diáfanas del Avia. Dánle las tórtolas arrullos, las palomas el voluptuoso coloquio de su amor, tibias auras baten el ala perfumada en su garganta y pasan los céfros imprimiendo el beso leve de su fresco labio, en los labios y en la frente de la que, dormida, llena el ambiente con el rumor delicioso de blanda respiración.

De improviso *la Eva dormida* despierta de su siesta, y resbalando por encima de limosos pedriscos, se precipita, graciosa y loqueando, en un estanque natural ó corre retorciéndose á luchar, mal humorada, con las máquinas hidráulicas que imprimen su fuerza á algún molino.

Llegó, en efecto, el encantado viajero á la aceña del tío Ramón á donde se dirigía Blas, el campesino que acabamos de dejar lleno de sobresalto y en acecho de alguna cosa que mucho le importaba al parecer.

III

La aceña del tío Ramón es una construcción de piedra que, mirada por la parte del río, en cuya margen izquierda está enclavada, parece un baluarte destacado de los que se usan para defensa de las plazas fuertes. Compónese de un macizo muro de mediana alzada formando un arco, cuyos extremos se

introducen en la margen hasta el punto calculado para que no los alcancen los desbordamientos de las aguas torrenciales. La parte curva de la pared avanza hacia el cauce, desviando las corrientes para proteger de este modo el artefacto contra los asaltos de las olas tumultuosas, que si en tiempos bonancibles *coquetean* con los pardos sillares del torreón, copiándolos en el pulido espejo de su adormecida superficie, cuando bien les parece truecan la falaz sonrisa en tumultos formidables, y con horrísono clamoreo revuélvense, turbias y coléricas, contra el impasible baluarte que, por burla y no por miedo, les cede los jaramagos de la inculta barba; pero nunca las enmarañadas yedras que forman las guedejas de su frente. Por la parte interior se ve un tejado apoyado al muro protector y los extremos de las canales vienen á formar como la cuerda de aquel arco de granito. Las tejas blanqueadas con el polvo que se levanta de la continua molienda del maíz, del trigo y del centeno, lo mismo que los tazones de los *coucelos* y demás plantas parásitas que mullen las piedras del muro, dánle un aspecto de paisaje nevado, que contrasta agradablemente con el verde reluciente del espeso follaje de los árboles que rodean la aceña.

En la época á que se refiere esta sencilla narración, tenía el rústico edificio dos puertas y una ventana que daban á una extensa esplanada, agreste paraje lleno de sombras y fresca, rodeado por las extendidas ramas de enormes amentáceas y cupulíferas europeas, á donde venían á desembocar tres ó cuatro senderos, por los cuales hacían el servicio del molino otros tantos pueblecitos comarcanos. Estas sendas, al salir de la espesura, se prolongaban, recortando el cesped de la esplanada, hasta la entrada de la aceña. Una de las puertas daba acceso al departamento de las cinco muelas, que sin cesar giraban, noche y día, sobre el pie ó cuerpo de los molinos, pulverizando el grano que despedía la agitada tolva; y la otra puerta, con la ventana, eran del uso particular de los molineros que tenían en aquella parte de la construcción su plácida vivienda. Debajo de la ventana había un banco de piedra, colocado en aquel sitio según había llegado de la cantera. Frondosos saúos y altas ramas de agabanzos crecían en espesísima mata al lado del banco, derramando en la habitación de los dueños del molino el fragante bálsamo que sus blancos corimbo y rosados cálices llegaban provocativos á ofrecer á la ventana. Delicioso paraje que, en cierta ocasión, hizo decir á una dama que se había propuesto imitar á Ofelia, traducida en folletín: «Aquí deben habitar los ángeles como en el Edén. ¿Cae de estos árboles el maná?» «No cae el maná, contestóle el que le acompañaba, pero caen bellotas que se comen esos cerditos que usted vé.»

IV.

El tío Ramón vivía allí con su mujer y con una hija suya llamada Carmela, conocida en todos aquellos alrededores por la moza más hechicera que salía á bailar la muiñeira en las romerías é hiladas del país.

La morada de estos sencillos trabajadores estaba dispuesta de la manera siguiente: una habitación alumbrada por la puerta y por la ventana que daban á la esplanada, donde se cocinaba y se comía, sirviendo además de depósito para diferentes aperos de labranza, utensilios del molino y aparejos de pesca, al propio tiempo que de lugar de reunión para la familia y demás amigos de la casa: seguía á ésta una alcoba sin ventilación, donde dormían los dueños de la aceña; y estaba emplazado en el fondo el pequeño aposento de Carmela, que recibía la luz del día, con las frescas emanaciones del río, por una ventanita abierta encima de la presa, y del boquete por donde penetraban las aguas que movían los molinos.

La presa es un muro ó escollo artificial formado de gruesos pedruscos que atraviesa el río diagonalmente. Las aguas, que no logran rebasar el nivel de la presa, corren así encauzadas á desfogar su cólera contra los rodeznos que se burlan de ellas azotándolas en una fuga interminable, de donde salen vencidas y arrojando espumarajos, cual corcel brioso que el hierro doma, tendiéndose luego abatidas en el tranquilo lago que forma el río debajo de la aceña.

Desde la margen del Avia se salta con facilidad á la presa y de ésta se baja por dos peldaños de piedra á un estrecho reborde empotrado en las paredes que forma el boquete, por donde vigilan los molineros las máquinas de los molinos.

V

Blas continuaba acechando sin dejar de apretar los dientes ni de rugir toños y retoños.

Más que la necesidad de llevar grano al molino, voluntades muy despiertas le empujaban de suyo hacia la aceña. Blas iba á ver á Carmela, á quien quería con ceguera y con la que tenía concertado un próximo enlace. Ya iba á llegar, y el aroma de la rosa apetecida embriagaba su pecho; la ilusión adelantándose á la vista de los ojos, ya la contemplaba, embelesada, meciéndose con gentil donaire al suave y fresco beso de los céfiros vecinos de aquellas enamadas. De pronto, en el alma de Blas, apagóse como un sol de brillantísima luz y quedóse todo en horrendas tinieblas: acababa de ver la aborrecible figura del señorito Fabián, allá por un sendero, caminando hacia la aceña.

Este señorito tan odioso para Blas, era un sujeto, sin embargo, muy apreciable: nadie sabía que hubiese estrangulado á nadie. Habíase casado hacía tiempo, por variar de postura, y, por supuesto, alcanzó mujer propia y también alguna prole: de añadidura era, no obstante, partidario y apóstol violento de la libertad en el amor.

Las compatriotas de Manon Lescaut teníanlas por la flor y por la *crema* del género; las gallegas parecíanle mucho más zafias que la Maritornes de la venta.

La hija del tío Ramón tenía la desgracia de haber nacido de madre gallega y en tierra gallega también; y si bien esta aciaga circunstancia le quitaba toda posibilidad de asemejarse á las perfectas mujeres de Mabilie y de Chateau de fleurs, no por eso dejaba la hija del molinero de tener *chic*, como decía el señorito; y además él había leído que sinó á todos agradan los arbuéstos y los humildes tamariscos, se ve con frecuencia al altivo magnate del apólogo prendado de la pobre pastorcita. Esto era, con todo, una grande informalidad en el *peso* de Fabián; pero tenía su explicación, pues como dejamos dicho, en andanzas de amoríos profesaba un fundamental radicalismo. Por otro lado no le preocupaba ninguna otra idea como no fuera una ciega admiración por aquel Jeanbernat de Zola, lleno de enciclopedia hasta reventar de ondo.

Comía bien, bebía mejor, dormía como un canónigo, leía novelas á granel y no dejaba en reposo su caza predilecta, que perseguía por las selvas abruptas del más palpitante naturalismo.

Vivía este señorito en el pueblecito de la Pavanza, no muy lejano de la aceña. Su mujer, pacientísima señora llena de virtudes, era conocida con el nombre de *la señora de la Pavanza*, y á él le llamaban indistintamente, el señorito, *señorito Fabián* ó el mayorazgo de la Pavanza.

JOSÉ OGEA.

(Continuará.)



A UNHA RULA

(Á MIÑA NAL.)

—Tenra pombiña que n'es'outeiro,
Oubires deixas o teu rro-rro,
¿A quen arrulas pombiña, dime,
A quen arrulas con tanto amor?
¿Cantas ou choras, meu paxariño?
Paxaro amante dim'ó por Dios,
Que n-o teu canto non sei qu'alcontro,
Non sei si dicha, non sei si dôr!
—Cant'e mais choro n-o mesmo tempo
Qu'arrul'os fillos d'o curazon,
É d'as amantes nais garimosas,
Qu'as miñas vagoas simbolo son.

Elas sentadas ó pé do verce
C'os ollos fixos n-o seu amor,
Esvagullando, pra que se durman,
Tristes lle cantan unha cancion.
Y-ó mesmo tempo qu'están cantando
Vagoas derraman, vagoas de dôr,
Ó pensar solo n-ó que ll'agarda
N-este maldito mundo treidor.
—Esto me dixo... y eu, meditando,
Fixei os ollos donde cantou,
¡Mais xa fuxira d'os ameneiros
Y aló de lonxe dixome: adios.

HERACLIO P. PLACER.





LOS ARTISTAS GALLEGOS

EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE BELLAS ARTES

(Conclusión.)

Si no recuerdo mal, y la memoria no me es infiel, ascienden á catorce los artistas gallegos que concurrieron al Certamen nacional. Las cuatro provincias han estado representadas allí donde el ingenio español hizo gala de su valer.

Me congratula el recuerdo que en mi mente dejaron las obras artísticas de mis paisanos, no porque crea, mal entendiendo el amor á Galicia, que aquellas eran dechado de perfecciones y revelación de genios de primera magnitud, sinó porque en otras Exposiciones, y habiendo asistido también artistas regionales, no lograron alcanzar una hoja de laurel como en la presente, pues, aunque concedida al mérito saliente de Silvio Fernández, en algo corresponde este triunfo á la colectividad que supo presentarse dignamente.

Aunque de pasada, apuntaré, sin embargo, los nombres de los artistas corruñeses señores Rosado y Punin, Romero Gimenez y el señor Neira Hermita, de la provincia de Lugo, como pintores que revelan en medio de sus inesperienza é incorrecciones, dotes especiales para el cultivo del arte. Por cierto que uno de estos artistas es, según tengo aprendido, discípulo del señor Navarro; y en honor á la justicia, debo declarar que se ha presentado en lugar bastante más alto que su profesor, si bien es cierto que el ser profesor no arguye en favor de una inspiración de mayor cuantía que la que poseen en general las medianías.

Ocurrersemé una duda. ¿Son defensores del regionalismo nuestros artistas gallegos? A primera vista parece que sí, pero sumadas las producciones de todos los que asistieron al Certamen, reducéndose á tres los asuntos inspirados en las costumbres de nuestro país.

No comprendo como el artista gallego, y dada la idiosincrasia que informa en el carácter del hijo de Galicia, no encuentra motivos pictóricos en las costumbres de la tierra, típicas, desconocidas y próximas á su total desaparición. He entendido siempre, que en el hijo de Galicia dominaba sobre todo el amor á la *terraña*: ó será ahora esta observación mía resultado de mis deseos en favor de una metamorfosis en el carácter del gallego, evolucionando hacia esa idea que borra fronteras y no distingue razas, llamada *cosmopolitismo*. No: creo que obedece esta falta de asuntos de costumbres populares de Galicia, de la paleta de los pintores regionales, á un falso espejismo y á la escasa educación artística de la generalidad de ellos. Falto de una base sólida, de una escuela tradicional, del más pequeño movimiento artístico, el pintor gallego vacila, no tiene á donde volver los ojos para afirmarse en su camino, careciendo al propio tiempo de los principales recursos que al arte proporcionan museos, escuelas superiores y maestros. Y de ahí que, cuando en otros centros se tienen como viejos ciertos procedimientos y ciertas tendencias de grandes pintores, y enfriado el entusiasmo producido por sus cuadros, la crítica severa les rogatea su mérito á los Fortuny y Madrazos y Meissonniers, en nuestra apartada Galicia, son estos maestros los semidioses de la pintura toda; y aquellas galas de los cuadros y de las figuras de los célebres pintores apuntados, y aquellas ampulósidades, y aquellas metafísicas del color, y aquellas triquiñuelas de la factura, asombran é invitan á imitarlas al pintor gallego.

Y los que por otro estilo dan amplia salida á las ideas que bullen en sus cerebros, les acontece que, además de la falta de base en el estudio práctico del arte, desconocen por completo las grandes enseñanzas de la estética, de la psicología, de la historia y de la literatura.

R. BALSA.

Madrid, Julio de 1887.





POR UN RETRATO

BOCETO COPIADO DEL NATURAL

POR

BENITO LOSADA ⁽¹⁾

VII

EL DUELO.

Una noticia de sensación se propalaba en todos los círculos de Madrid: el marqués de Rocablанда se hallaba herido de gravedad á consecuencia de un duelo que había tenido efecto aquella madrugada con un joven extranjero poco conocido en la corte.

Muchos y variados eran los comentarios que se hacían respecto á las causas del duelo y sus detalles; cada cual los refería á su placer y según su fantasía; pero siempre salían mal paradas la honra del marqués y la de su esposa, que eran víctimas de la maledicencia. El marqués tenía una herida en la cabeza á consecuencia de una cuchillada en la parte lateral del cráneo, bastante grave, según el decir de los médicos.

(1) Véase el núm. 4.

Las almas caritativas que tanto abundan en nuestra sociedad, llamada culta, gozándose en despedazar honras ajenas, solo por gusto de hacerlo, se mostraban compadecidas del marqués á quien no conocían, dirigiendo los más duros apóstrofes á su bella esposa, sin conocerla tampoco. Varios afirmaban que era natural lo sucedido, pues á esto se exponían todos los que en edad mayor elegían por esposa á una joven bonita; quien, echando mano al epigrama, decía: sobre C... palos, y otros, por decir un chiste, murmuraban en tono acentuado: que el extranjero había puesto su sable en el sitio en que antes le había colocado otra cosa. No faltaba quien envidiase al extranjero.

Por su parte, las mujeres, ¡ah, las mujeres! como se trataba de una de su sexo, bella y elegante, dirigían sobre ella los dardos de la envidia. ¿Por la moral acaso? ¿Por caridad hacia el marqués? Creemos, y estamos seguros de acertar, que otros sentimientos menos nobles las movían. ¡Cuántas envidiaban á la marquesita y ansiaban conocer á Mario!

No faltaban, sin embargo, corazones buenos que, tan lejos de acriminar á la marquesa, la disculpaban, atribuyendo el lance á una obcecación de su esposo, cuyo carácter imprudente conocían.

Suele haber en el mundo defensores fatales para sus defendidos, y uno de aquellos era el conde del Coral, quien, para probar la inocencia de su bella amiga, refería lo ocurrido pocos días antes en el Español, cuando él trató de averiguar quien era Mario, por indicación de la marquesa. Su defensa producía, como es natural, contrario efecto del que se proponía, hasta el punto de que los ménos maliciosos decían: «Algo hay de cierto.»

Mario se hallaba en la legación de su país, y su disgusto era profundo: había herido al marqués á quien no conocía, y sin embargo de haber sido provocado por éste, sentía con toda su alma el daño que le había causado y el disgusto de su esposa, que suponía fuese su retratada.

Debemos consignar que Mario había ocultado á sus amigos su ocupación en el teatro.

Desde aquel día el artista italiano fué un héroe de novela para todo Madrid. Súpose quien era, con todos los pormenores de su historia, corregida y aumentada, suponiéndole un nuevo Lovelace, y asegurando que era el cuarto marido contra quien medía sus fuerzas.

¡Cuánto partido había adquirido Mario entre algunas mujeres de la alta sociedad aún sin conocerlo!

VIII

PORMENORES.

Sepamos ahora lo que le había pasado á Felisa desde la noche del fatal suceso.

La agresión del marqués tuvo lugar en el corredor de los palcos principales del lado opuesto al que ocupaba Felisa. Acercáronse los curiosos al sitio del suceso, mientras que las señoras abandonaron precipitadamente el teatro, y entre ellas la marquesa, acompañada por una amiga y el conde del Coral, sin enterarse de la causa del suceso ni de sus pormenores. Al llegar á su casa, esperó Felisa en su habitación la vuelta de su esposo; pero pasó una hora, sintió llegar el carruaje al zaguán y esperó. Mas al ver que pasaba un largo rato y el Marqués no entraba, llamó á su doncella, y por ésta supo que el carruaje había llegado, pero no el marqués, que no estaba en el Real ni en el Casino, en donde había dejado el encargo de que no le esperasen.

Nada sospechó, sin embargo, Felisa, puesto que su esposo solía llegar tarde á su casa, y se acostó completamente tranquila.

Dormida estaba cuando entró de nuevo su doncella, y al verla le preguntó sobresaltada:

—¿Qué ocurre? ¿Ha llegado el marqués?

—No, señora, le contesto. Pero sí un amigo que viene de orden del señor á buscar unos sables, pues dice que tiene que ser padrino de un desafío.

Felisa, llena de agitación, dejó el lecho y se vistió precipitadamente; recordó el tumulto ocurrido á la salida del teatro, aunque sin sospechar que su esposo pudiera ser uno de los contendientes. Corrió á hablar al amigo de su esposo, para informarse del suceso; pero había ya salido llevándose las armas.

Felisa pasó toda la noche tendida sobre un sofá, sin poder conciliar el sueño y esperando impaciente la llegada del marqués.

Era muy temprano cuando su amigo el conde del Coral pidió permiso para entrar á verla. La joven estuvo á punto de perder el sentido previendo una desgracia. El conde entró.

—¡Ah, mi querido amigo! le dijo, bañada de lágrimas, esta visita á deshora, la falta de mi esposo esta noche... todo, todo me anuncia que alguna terrible desgracia le ha sucedido. Hable usted, por Dios; quiero saber la verdad por amarga que sea.

—Tranquílcese usted, marquesa; ese objeto me trae; el marqués está herido, aunque no de peligro, y al punto van á traerle.

Felisa lanzó un grito y cayó sin sentido. Al volver en sí, le anunciaron que su esposo estaba en su habitación y corrió á verle.

—¡Ah, mi querido Carlos! ¡que desgracia tan horrible! le dijo.

—¡Aparta, vete; tu eres la causa de mi desgracia!

La pobre Felisa, llena de asombro y desesperada, se retiró de la habitación exclamando:

—¡Que injusticia, Dios del cielo! ¡Yo la causa de esta desgracia! Pero Dios sabe que soy inocente, y él y mi conciencia me darán valor para soportar tanto infortunio.

¿De qué me ha servido ser buena y honrada? Solamente para la tranquilidad de mi alma y mi conciencia.

La infeliz marquesa fué conducida á sus habitaciones, víctima del dolor y del asombro, cayendo luego en un letargo nervioso. Al salir de aquel estado exclamó, dirigiendo al cielo sus tristes ojos:

—¡Deshonrada, Virgen santa! deshonrada á los ojos de mi familia, del mundo entero! ¡Esto es horrible!

El marqués seguía inspirando cuidado á sus amigos, y Felisa encerrada en sus habitaciones sin querer ver á nadie más que á su prima Flora y á sus doncellas.

Llegó la tarde. La marquesa, en medio de su hondo pesar, ansiaba saber quien había herido á su esposo y todos los pormenores del lance ocurrido, y con tal objeto se acordó del conde del Coral. ¿Pensaba en Mario en aquel momento?

Poco despues de anoecer hacían entrar al conde en las habitaciones de Felisa.

—Mi querida marquesa, le dijo, lamento con toda mi alma todo lo ocurrido; pero debe usted tranquilizarse, porque vengo de hablar á los médicos y dicen que el peligro disminuye.

—¡Ah, conde, cuanto sufro! este fatal suceso va á costarme la vida.

Le he molestado á usted para suplicarle que me dé pormenores de ese malhadado lance, puesto que yo lo ignoro todo, absolutamente todo. ¿Quién ha herido á Carlos? ¿Cuál ha sido la causa del duelo? Le ruego á usted, por la amistad que le profeso, que me diga la verdad.

—Marquesa, voy á complacerla á usted, como es justo, diciéndole la verdad de lo sucedido, omitiendo comentarios tan falsos como odiosos.

Su esposo de usted intentó dar un bofetón al artista extranjero, de quien hemos hablado en el palco; pero no logró hacerlo por haber parado el golpe un amigo y compatriota del joven.

Esta es la causa del duelo; más los motivos que hayan impulsado al marqués para obrar así, los ignoro. Se dicen tantas cosas..... Vamos, más vale que usted las ignore, porque son del todo absurdas.

—¡Ah, conde! ¡todo lo comprendo por mi desgracia! el mundo me cree culpable siendo inocente; pero no es extraño, despues de lo que ha hecho mi marido. Usted es el único que sabe que yo no conocía á semejante hombre hasta hace pocas noches; ese hombre que tal vez hoy se alabe de lo que no es cierto. ¡Ay! ni pensarlo quiero.

—No, amiga mía; no forme usted tan mal concepto del Sr. Bosco, que es un caballero. Le he visto hace una hora en la legación de su país y tiene un profundo pesar, no solamente por el marqués, sinó por usted, á quien asegura que no conoce ni siquiera de vista. Es más, al saber cuanto aprecio á ustedes, me ha rogado les exprese en su nombre la honda pena que siente, de la que no es culpable, y que desea una ocasión en que poder hacerlo personalmente. También asegura á cuantos quieren oírle que todo lo que se diga respecto á usted es una infamia, y que está resuelto á sellar los labios al que llegue á ofender á usted en su presencia.

—Mucho agradezco ese rasgo de caballerosidad; pues nadie mejor que él sabe que soy inocente.

—Yo lo sé tambien, y así se lo aseguro á todos los amigos.

Salió el conde á poco rato, é inútil será decir que efecto de su carácter oficioso y de su afan en mezclarse en todo, se apresuró á noticiar á Mario su entrevista con la marquesita.



SEPARACIÓN.

Un mes había pasado y el marqués, casi restablecido, dejaba el lecho.

El matrimonio continuaba incomunicado; y no porque el esposo no deseara la reconciliación, puesto que conocía que su esposa era inocente y lamentaba lo ocurrido, efecto de una injustificable ofuscación; pero Felisa, ofendida en su dignidad y deshonrada á los ojos de la sociedad, efecto de la imprudente conducta del marqués, estaba resuelta á no ceder á sus ruegos, ni á los de sus allegados y amigos.

Pasaba los días encerrada en sus habitaciones, en las que la veían solamente algunos parientes y personas de su intimidad, entre ellas el conde del

Coral. Este, sin intención alguna, obedeciendo al secreto instinto que existe en algunos seres, que les mueve á desempeñar inconscientemente ciertos papeles poco envidiables, apenas pasaba un día sin verla, para darle noticias de Mario.

Por él supo que el artista había montado lujosamente su taller en la calle del Prado; que era un hombre finísimo y de gran instrucción y que, sin embargo de lo que en un principio habían asegurado, nunca había amado si no al arte y á la gloria, por cuya causa se había separado de su padre, siendo su único hijo y heredero, menospreciando su alta posición en la corte del Rey. Con frecuencia solía decirle el interés que el artista demostraba en saber de la salud del marqués y la de la joven, y poco á poco contribuía, sin conocerlo, á que despertase en el corazón de su bella amiga un sentimiento, oculto hasta entonces, del que empezaba á darse cuenta, bien á su pesar.

Una mujer hermosa, joven, llena de encantadores atractivos y que tiene conciencia de su valer; unida sin amor á un hombre que labró su deshonor efecto de un injustificable raptó de celos; al advertir que un joven de mérito fija en ella la atención de un modo misterioso, que por ella se expone á un duelo y demuestra después un pesar profundo por haber sido causa inocente de su disgusto, es difícil que permanezca indiferente hacia el hombre que tales dotes reúne, y que, además, es artista y aristócrata.

En Mario pensaba con frecuencia, y aunque se juzgaba fuerte, le pedía á Dios no volverle á encontrar en su camino.

Rocablanda, aun no completamente restablecido de su herida, y sufriendo moralmente á consecuencia de la triste situación que se había creado; convencido de la inutilidad de sus esfuerzos para reconciliarse con su esposa, decidió ausentarse de la corte, saliendo para una de sus posesiones de Andalucía. Felisa se quedó en Madrid al cuidado de una señora de su familia, haciendo una vida completamente aislada.

Cansadas las gentes de cebarse en aquel desgraciado matrimonio, iban echándole en olvido. Las mujeres sobre todo, al observar la conducta de Felisa, que ya no les hacía competencia, se humanizaron algun tanto y culpaban al marqués como celoso é imprudente. Los hombres, conocedores de sus antecedentes, solían decir:

—«La tonta es ella en haberse unido á un hombre que no la merece y que sin motivo la pone en evidencia. Otra en su caso se reiría del mundo y del qué dirán; pues una vez que su marido la ultrajó sin justo motivo, hará bien en vengarse.»

¡Cuánto habían cambiado los vientos de la opinión!

(Continuará).



EPÍGRAMAS



Confesándose Manuela

De que, sempre que cadraba,
Ós rapaces estrizaba
Pra que loitasen con ela;
Díxoll'o erego—«Ah! Huir
De ese pecado mortal.»
—«Señor, n'ó fago por mal,
Senon por m'adivirtir.»



Preguntou un d'á cabalo

Á outro qu'iba d'á pé:
—O seu oficio ¿cal é?
Sin que ll'ofenda o que falo.
—Páral'a besta, se o digo.
—Qu'ha de parar.—Ja ó vera.
—A' spóra ll'impedirá
Que tal suceda comigo.
—Repito qu'ha de parar.
Era o sujeta un pillastre
E, apenas lle dixo X.....astre,
Parou a besta á orinar.

MARCIAL VALLADARES.

LA CORUÑA
JOSÉ MIGUEZ PEINÓ Y H., IMPRESORES
San Andrés 98, bajo

1887